

Feminismo urgente

Nuria Varela



Feminismo urgente





Karla Alejandrina Planter Pérez
Rectoría General

Héctor Raúl Solís Gadea
Vicerrectoría Ejecutiva

César Antonio Barba Delgadillo
Secretaría General

Patricia Rosas Chávez
Rectoría del Centro Universitario
de Chapala y Dirección del
Programa de Fomento a la Lectura
Letras para Volar

Rosa Alicia Rojas Paredes
Dirección de la Cátedra UNESCO
de Género, Liderazgo y Equidad

Juana Eugenia Silva Guerrero
Dirección del Instituto
Transdisciplinar en Literacidad

Sayri Karp Mitastein
Dirección de la Editorial



Cátedra UNESCO Género,
Liderazgo y Equidad



Varela Menéndez, Nuria, autor
Feminismo urgente / texto Nuria Varela; prólogo Karla Alejandrina Planter Pérez; presentación Patricia Rosas Chávez, Rosa Alicia Rojas Paredes.
-- 1a ed. – Guadalajara, Jalisco: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Chapala: Cátedra UNESCO de Género, Liderazgo y Equidad: Editorial Universidad de Guadalajara, 2025. (Letras Aliadas; 1).

Bibliografía.

ISBN 978-607-581-595-4

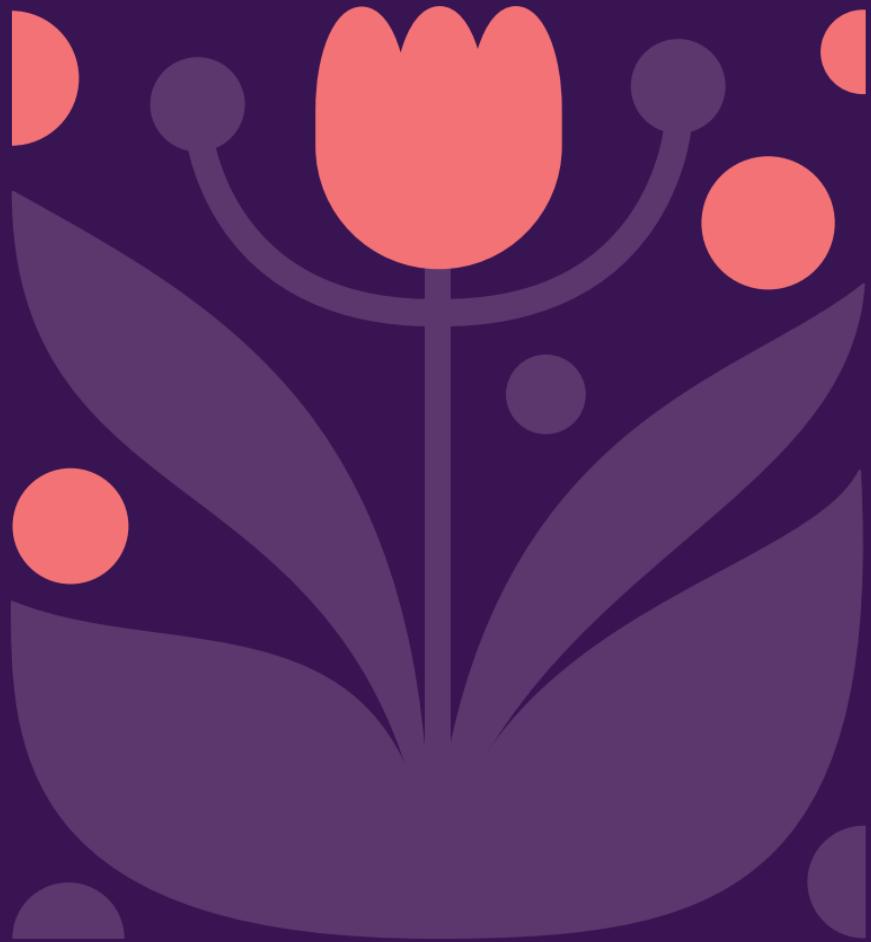
DOI: <https://doi.org/10.32870/9786075815954>

1. Feminismo-Historia 2. Feminismo-Aspectos sociales 3. Feminismo -Filosofía 4. Mújeres- Condiciones sociales 5. Patriarcado-Crítica y análisis. I. Planter Pérez, Karla Alejandra, prólogo II. Rosas Chávez Patricia, presentación III. Rojas Paredes, Rosa Alicia, presentación IV. t. V. Serie.

305.42 .V29 **CDD23**

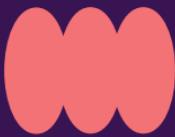
HQ1155 .V29 LC

JBSF11 **Thema**



Feminismo urgente

Nuria Varela



Primera edición electrónica, 2025

© Prólogo

Karla Alejandrina Planter Pérez

© Presentación

Patricia Rosas Chávez

Rosa Alicia Rojas Paredes

© Texto

Nuria Varela Menéndez

D.R. © 2025, Universidad de Guadalajara



Ingeniero Hugo Vázquez Reyes 39
interior 32-33, Industrial los Belenes
45150, Zapopan, Jalisco

editorial.udg.mx
publicaciones.udg.mx

ISBN 978-607-581-595-4

DOI: [https://doi.org/10.32870/
9786075815954](https://doi.org/10.32870/9786075815954)

Septiembre de 2025

Hecho en México
Made in Mexico



Este trabajo está autorizado bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND) lo que significa que el texto puede ser compartido y redistribuido, siempre que el crédito sea otorgado al autor, pero no puede ser mezclado, transformado, construir sobre él ni utilizado con propósitos comerciales. Para más detalles consultese <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

Todos los derechos de autor y conexos de este libro, así como de cualquiera de sus contenidos, se encuentran reservados y pertenecen a la Universidad de Guadalajara; por lo que se prohíbe la reproducción, el registro o la transmisión parcial o total de esta obra por cualquier sistema de recuperación de información, sea mecánico, fotográfico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, existente o por existir, sin el permiso por escrito del titular de los derechos correspondientes. Queda prohibido cualquier uso, reproducción, extracción, recopilación, procesamiento, transformación y/o explotación, sea total o parcial, sea en el pasado, en el presente o en el futuro, con fines de entrenamiento de cualquier clase de inteligencia artificial, minería de datos y texto y, en general, cualquier fin de desarrollo o comercialización de sistemas, herramientas o tecnologías de inteligencia artificial, incluyendo pero no limitando a la generación de obras derivadas o contenidos basados total o parcialmente en este libro y/o en alguna de sus partes. Cualquier acto de los aquí descritos, o cualquier otro similar, está sujeto a la celebración de una licencia. Realizar alguna de esas conductas sin autorización puede resultar en el ejercicio de acciones jurídicas.

Índice

Prólogo	7
<i>Karla Planter Pérez</i>	
Letras Aliadas. Diálogos y puentes del pensamiento	13
<i>Patricia Rosas Chávez</i>	
<i>Rosa Rojas Paredes</i>	
Introducción	17
Para recordar. Primera parte	21
Feminismo	23
Apuntes históricos para tener en cuenta	28
Patriarcado	49
Neruda, cállate tú	53

Para pensar. Segunda parte	57
El consentimiento	59
Nosotras	63
Machosfera. La complejización de la reacción patriarcal	74
Las 3 Es y las 3 Rs de la igualdad real	81
El poder	92
Para actuar. Tercera parte	103
Despatriarcar	105
Feminismo puente	108
Para leer más. Cuarta parte	111
Surfeando hasta la cuarta ola	113
Bibliografía	149

Prólogo

Karla Planter Pérez

Rectora General

Las demandas feministas son impostergables. Urgentes desde hace siglos y necesarias para lograr la justicia social. Nuria Varela presenta en su libro *Feminismo urgente* una lectura imperdible para quien entiende la utopía de la igualdad como una realidad que requiere disfrutarse ahora. La urgencia es prueba de la necesidad de respuesta. La urgencia obliga a que sean prontas y eficaces. Quizá por eso, Varela nos lleva en un viaje de trescientos años de pensamiento feminista sin dilaciones, sin rodeos innecesarios. No pierde de vista las paradas más importantes del movimiento, visibiliza con claridad a las mujeres que pensaron, lucharon y hasta dieron la vida por la emancipación; describe las olas del feminismo y los cambios que cada uno conllevó con la generosa pluma de quien escribe para un gran público.

Varela no muestra un mundo uniforme donde el feminismo es estático e inconfundible. Aunque el título esté redactado en singular, la autora describe la pluralidad de expresiones feministas. Como todo movimiento, delinea el devenir de las luchas, los orígenes, las actoras, las resistencias, incluso las disputas. Sin embargo, también alerta sobre los problemas de la falta de definiciones, contornos que mantienen al feminismo dentro de lo político. Cuando todo es feminismo, cuando es discurso recurrente y sin sustancia, se convierte en retórica. Palabras que sin acción despolitizan al movimiento. Por ello, el feminismo debe ser teoría y práctica, incluso ética.

Nuria Varela ha contribuido al desarrollo del feminismo y a su divulgación en un público que rechazaba el uso del término. Durante las grandes marchas del 8M a partir de 2015, varias obras de Varela (*Cansadas. Una reacción feminista frente a la nueva misoginia* o *Feminismo para principiantes*) estuvieron presentes en debates, lecturas y en las estanterías de muchos hogares, dando forma a las demandas, a las consignas y los objetivos colectivos.

No dudo que *Feminismo urgente* tendrá el mismo uso público y político. A pesar de presentar un relato histórico del feminismo, el objetivo del libro trasciende la comprensión del pasado y nos enfrenta a los retos del presente. En las calles, en los medios y en casi todos los espacios se habla de feminismo. Sin embargo, no todas las posturas han sido favorecedoras; las resistencias se han hecho presentes de forma peligrosa. El descrédito al movimiento aparece cada vez más en las militancias de los partidos

de extrema derecha, en las discusiones de la machosfera y en las nuevas comunidades que refuerzan los roles tradicionales de género. Las violencias en contra de las mujeres tienen nuevos instrumentos de ejecución. Actualmente, uno de sus bastiones más importantes reside en las tecnologías de comunicación, internet y las redes sociales, donde se propaga y promueve la violencia patriarcal en una especie de revancha retorcida, que posiciona la igualdad como el enemigo a vencer.

La tarea titánica de progresar en contra de un *status quo* preestablecido es una batalla que requiere constante atención frente al siempre latente retroceso. De manera estratégica y organizada se ha articulado un movimiento reaccionario antifeminista, que ha llegado a posiciones de poder político en todo el mundo. Estos grupos abiertamente proponen medidas que representan una regresión sustancial a los derechos y las victorias históricas del movimiento feminista, desde la primera hasta la última ola. A esto se suman resistencias institucionales, culturales y sociales. Obstáculos que solo serán sorteados con el temple, la perseverancia y el ingenio que han caracterizado al movimiento feminista a lo largo de su historia.

Varela también encuentra en el neoliberalismo un obstáculo para la realización de la igualdad. Las lógicas neoliberales alejan la crítica al patriarcado y sus estructuras de dominación del feminismo. Para la autora, no debe olvidarse que el feminismo busca la emancipación y la justicia social. El movimiento no debe descansar hasta que consiga una visión más interseccional de la igualdad.

En este sentido, invita a las mujeres en cargos de liderazgo que rechacen las normas y formas patriarcales. No basta con la ocupación de los puestos, si como consecuencia no devienen mejoras para la igualdad entre hombres y mujeres. Como la primera rectora general en la historia de la Universidad de Guadalajara, me resulta claro que la tarea es ardua, que requiere esfuerzo de todas las personas y compromisos firmes.

“La utopía tiene para nosotras un carácter urgente, porque queremos gozar de nuestras vidas, tenemos derecho a vidas libres de violencia y de desigualdad”, son palabras que escuché de la propia Nuria al presentar esta obra. Es la explicación de esta urgencia la que debería movernos a buscar el diagnóstico preciso, que nos encamine a terminar con esta violencia y desigualdad. ¿Qué debemos hacer? Es igual de relevante, ¿cómo?

En la lectura de este libro encontrarás una serie de acciones y consignas importantes que conviene tener en cuenta. Importantes elementos que deberían considerarse al momento de desarticular el patriarcado y sus lógicas opresivas.

Para hacer frente a estas preguntas, Varela refrenda textos e ideas fundamentales de las que vinieron antes, para así pavimentar un camino hacia mejores futuros que sirvan como faros o linternas para iluminarlo y hacerlo llevadero, ofreciendo a la vez una respuesta sistémica que se apega al carácter humanista y solidario que ha caracterizado al movimiento. Manifiesta brillantemente por qué, hoy más que nunca, deberíamos ser feministas.

Este libro inaugura la colección Letras Aliadas, una iniciativa que surge del Programa Universitario de Fomento a la Lectura Letras para Volar, en alianza con la Cátedra UNESCO Género, Liderazgo y Equidad. Esta colección busca articular lecturas que fortalezcan el pensamiento crítico, fomenten el diálogo abierto y contribuyan a construir una comunidad universitaria consciente y comprometida con la igualdad sustantiva. Aquí no se trata de una lectura aislada: es una invitación a alinear las palabras con la *praxis* institucional. En la Universidad de Guadalajara sostenemos que conjuntar esfuerzos no es una frase vacía: es un camino real. Trabajamos en red, en colaboración interinstitucional, con el estudiantado, el personal académico y la estructura administrativa.

Abrir este libro es asomarse a una conversación que comenzó hace mucho y que no terminará mañana. Mi invitación es simple: lee con el corazón abierto y la mente alerta. Permite que cada capítulo te interpele, te acompañe y te confronte. Sobre todo, no dejes que estas ideas se queden en el papel. El feminismo es, ante todo, *praxis*: una forma de vivir, de decidir y de construir comunidad. Por ello, te invito a que cada página leída se convierta en una semilla de cambio, en un gesto que transforme lo cotidiano y fortalezca lo colectivo. Que la reflexión que provoca este libro no se detenga en la mente, sino que encuentre eco en tus acciones y en los espacios que compartes. Así, la lectura se convertirá en un acto político y creativo, capaz de nutrir un horizonte más justo para todas y todos.

Queridos lector y lectora: como rectora general, como mujer, como parte de esta comunidad, les propongo leer los libros que conformarán la colección Letras Aliadas y conjugar su lectura con la agenda que hoy construimos en comunidad. Que la lectura sea más que un viaje interior. Que sea el impulso para cambiar nuestras estructuras, nuestras relaciones y nuestra universidad. Que sea, en verdad, una agenda compartida. ■■■

¡Que ninguna universitaria ni ningún universitario se quede sin leer!

Letras Aliadas. Diálogos y puentes del pensamiento

Patricia Rosas Chávez
Rosa Rojas Paredes

Dos importantes programas universitarios unen esfuerzos para responder a la política de género que ha impulsado la maestra Karla Alejandrina Planter Pérez, rectora general de la Universidad de Guadalajara. Se trata de la Cátedra UNESCO de Género, Liderazgo y Equidad y del Programa Universitario de Fomento a la Lectura Letras para Volar que, en esta ocasión, contribuyen al pensamiento crítico y a la formación de literacidad cívica mediante la colección Letras Aliadas.

La Cátedra UNESCO de Género, Liderazgo y Equidad es un referente académico y social en la lucha por la igualdad sustantiva y la equidad de género; ha sido reconocida a nivel nacional e internacional por su trabajo centrado en la investigación, la incidencia en políticas públicas y la formación de nuevas generaciones de tomadores de decisiones, investigadores y profesionistas con una mirada

crítica y transformadora que promueve que la perspectiva de género sea un eje transversal en los ámbitos académico, político y social para la construcción de una sociedad más equitativa, inclusiva y libre de violencia.

Por su parte, el Programa Universitario de Fomento a la Lectura Letras para Volar, a quince años de su creación, se ha consolidado como una iniciativa de responsabilidad social de gran alcance que realiza acciones no solo para el desarrollo de las habilidades de leer y escribir en el ámbito universitario, sino que también se enfoca en promover el placer por la lectura, el acceso a los libros y la socialización de la lectura como una actividad de primera importancia. De la mano de la Editorial Universidad de Guadalajara, ha publicado las colecciones de Poesía, Narrativa y Ensayo dirigidas a estudiantes universitarios, así como la de Promotores de lectura, la académica de Teoría y práctica de la literacidad y la de Amigos, esta última dirigida principalmente al público infantil.

El lanzamiento de la colección Letras Aliadas busca generar conversaciones que incomoden, cuestionen y desafíen los marcos establecidos. Desde Letras Aliadas asumimos el reto de generar diálogos y puentes del pensamiento —como nos invita Rita Segato—, abriendo camino para el debate y la construcción de una agenda feminista universitaria. Por medio de conversaciones con académicas, activistas, femócratas, aliados y curiosos, buscamos promover el pensamiento crítico y la acción colectiva.

En este primer volumen, titulado *Feminismo urgente*, la doctora Nuria Varela, una de las voces más influyentes

del feminismo contemporáneo, nos comparte un texto imprescindible para comprender y actuar ante las desigualdades de género en la actualidad. Nuria Varela no solo ha analizado y documentado este tema desde la academia y el periodismo, sino que ha estado en los territorios donde estas injusticias se manifiestan con mayor crudeza. Su experiencia como corresponsal en conflictos bélicos y en contextos de violencia extrema, como lo son los feminicidios en Ciudad Juárez, ha fortalecido una mirada que conjuga rigor analítico con compromiso político y sensibilidad humana.

Sus libros, como *Feminismo para principiantes*, *Íbamos a ser reinas* o *Cansadas*, no solo han sido textos fundamentales para comprender la historia y los desafíos del feminismo, sino que han servido de brújula para quienes buscamos desmantelar las estructuras de desigualdad que aún persisten. Su más reciente obra, *El síndrome Borgen*, nos invita a reflexionar sobre los obstáculos que enfrentan las mujeres ante el acceso al poder y la necesidad, además, de seguir abriendo camino, crear condiciones estimulantes para que las mujeres que llegamos a los espacios de liderazgo y toma de decisiones podamos desarrollar una carrera plena y, en lo más inmediato, contar al menos con condiciones de no violencia y agresión sexista en estos espacios, lo que ha llevado empíricamente a su renuncia, como lo documenta en este trabajo.

La obra de Nuria Varela no se ha limitado a la escritura y la reflexión. La autora ha llevado sus conocimientos a la arena política y a la gestión pública, contribuyendo

desde espacios estratégicos a la construcción de políticas de igualdad. Su papel como directora del gabinete de la ministra de Igualdad en España y su reciente labor como directora general de Igualdad en Asturias dan cuenta de un feminismo que no se conforma con el análisis, sino que apuesta por la acción y la transformación efectiva. De esta manera, el libro que ponemos en manos de la comunidad lectora ha sido pensado y escrito desde la ética y la congruencia, dos valores fundamentales para la cultura universitaria. 

Introducción

*Soy feminista, me avergonzaría de no serlo ...
De ese movimiento feminista, cuyo triunfo,
se quiera o no se quiera,
es inevitable.*

María de Maeztu

En el año 2000, bell hooks escribió:

La política feminista está perdiendo fuerza porque el movimiento feminista ha perdido definiciones claras. Tenemos esas definiciones. Reivindiquémoslas. Compartámoslas. Volvamos a empezar. Hagamos camisetas y pegatinas, postales y música hip-hop, anuncios para la televisión y la radio, carteles y publicidad en todas partes, y cualquier tipo de material impreso que hable al mundo sobre feminismo. Podemos compartir el mensaje sencillo pero potente de que el feminismo es un movimiento para acabar con la opresión sexista. Empecemos por ahí. Dejemos que el movimiento vuelva a empezar (2017).

Y añadía: “Necesitamos desesperadamente un movimiento feminista masivo radical, construido a partir de la fuerza del pasado” (2017, pp. 26-28).

Si el feminismo fuera un incendio, ardería en todas partes. Arde en la historia, donde generaciones de mujeres lo han mantenido vivo, a pesar de la censura, la persecución y la violencia. Arde en las calles, en las huelgas y en las pancartas. Arde en las redes, donde los discursos feministas se viralizan al mismo ritmo que los ataques contra ellos. Y arde, sobre todo, en lo cotidiano: en los cuerpos que desafían normas, en los trabajos invisibles, en las conversaciones incómodas, en las preguntas que no encuentran respuestas fáciles.

El feminismo es un impertinente. Es incómodo. Es imparable. Pero cuanto más avanza, más feroz es la reacción que genera. Nos dijeron que la igualdad estaba conseguida y, sin embargo, las brechas siguen abiertas. Nos repitieron que el feminismo era innecesario, mientras se multiplicaban los discursos misóginos.

Hoy, lo cierto es que la igualdad, lejos de ser un principio que atraviesa la política y las sociedades democráticas del siglo XXI, se ha convertido en una retórica. Como decía Simone de Beauvoir: “Este mundo, que siempre ha pertenecido a los hombres, conserva todavía la fisonomía que le han dado ellos”.

Estas condiciones contradictorias invitan a reflexionar sobre la sostenibilidad y la dimensión real de la transformación de las democracias desde que se inició la lucha por el sufragio universal y la participación política de las mujeres, desde que accedimos al conocimiento, desde que reivindicamos la ciudadanía. En el momento actual, se puede llegar a afirmar, incluso, que este núcleo profundo

de normalización de la desigualdad en los sistemas democráticos ha facilitado el resurgir del antifeminismo y de la ultraderecha.

Nos encontramos en una situación paradójica al ver cómo el feminismo se ha convertido en algo popular, pero al mismo tiempo vacío de contenido. Una palabra que medio mundo manosea, una bandera que medio mundo enarbola y en la que se afirma sin rubor que cabe todo; por tanto, se ha despolitizado. El feminismo se ha convertido simultáneamente en un enemigo a erradicar —para la derecha, la ultraderecha y el neofascismo—, en un objeto de deseo —para la izquierda en general y la izquierda posmoderna en particular— y en una potencia política a ser apropiada —por el movimiento *queer* y parte del movimiento LGBT+—.

En el tacticismo y las estrategias de apropiación y tergiversación, hay toda una ofensiva antifeminista, y esta se nutre del resentimiento patriarcal tradicional —en la población de más edad— y de un resentimiento nuevo que se siembra y se agita entre las generaciones más jóvenes, hasta el punto de que, actualmente, la mayor parte de los conceptos de la teoría feminista están vacíos de significado y las políticas de igualdad han desaparecido; la derecha las ha convertido en políticas de familia, y la izquierda en diversidad, identidad y políticas sociales.

Feminismo urgente es una recopilación de textos que he ido publicando a lo largo de más de veinte años en distintos libros, desde el primero, *Íbamos a ser reinas. Mentiras y complicidades que sustentan la violencia contra las*

mujeres (2003), hasta el último, *El síndrome Borgen. Por qué las mujeres abandonan la política* (2024); pasando por *Feminismo para principiantes* (2005), *Cansadas* (2016) o *Feminismo 4.0. La cuarta ola* (2019). Esta obra, pensada para la colección Letras Aliadas, es como una invitación a la reflexión, un primer paso para actuar con decisión por nuestras vidas, las de todas, a la vez que se recoge el testigo de nuestras ancestrales y se abre camino para nuestras *futurestras*. Queremos que ellas tomen nuestra rabia, nuestros sueños y nuestras conquistas y los lleven más lejos de lo que jamás imaginamos.

La urgencia del feminismo, tal como lo plantea Marcela Lagarde, reside en la necesidad de una respuesta rápida y efectiva ante las injusticias que aún persisten, y en la creación de un marco que garantice la plena participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida pública y privada. O como diría María Galindo, que nuestro estado de ánimo es la impaciencia:

No nos hemos resignado, conformado o adaptado. No estamos dispuestas a aceptar la idea de que la liberación es un proceso tan largo y tan lento que jamás tocará nuestra vida cotidiana. La utopía tiene para nosotras un carácter urgente porque queremos gozar de nuestras vidas (2013, p. 174).

No hay neutralidad posible cuando lo que está en juego es la justicia. No hay tiempo que perder cuando el feminismo continúa siendo la herramienta más poderosa para cambiar el mundo.



PARA RECORDAR

PRIMERA PARTE



Feminismo

*Las ideas adecuadas incrementan
nuestra potencia de obrar.*

Spinoza

El feminismo es un impertinente —como llama la Real Academia Española a todo aquello que molesta de palabra o de obra—. Es muy fácil hacer la prueba, basta con mencionarlo. Se dice *feminismo* y, como palabra mágica, inmediatamente, nuestros interlocutores tuercen el gesto, muestran desagrado, se ponen a la defensiva o, directamente, comienza la refriega. ¿Por qué? Porque el feminismo cuestiona el orden establecido. Y este orden está muy bien establecido para quienes lo establecieron, es decir, para quienes se benefician de él.

El feminismo es un discurso político que se basa en la justicia. Es una teoría y práctica política crítica con el poder, articulada por mujeres que, tras analizar la realidad en la que viven, toman conciencia de la opresión que sufren por la única razón de ser mujeres, y deciden organizarse para acabar con ella. Partiendo de esa realidad, el

feminismo se articula como filosofía política y, al mismo tiempo, como movimiento social. Con tres siglos de historia a sus espaldas, ha habido épocas en las que ha sido más teoría política y otras, como el Sufragismo, donde el énfasis estuvo puesto en el movimiento social.

Además de ser una teoría política y una práctica social, el feminismo es mucho más.¹ El discurso, la reflexión y la práctica feminista conllevan también una ética y una forma de estar en el mundo. La toma de conciencia feminista cambia, inevitablemente, la vida de cada una de las mujeres que se acercan al movimiento. Como dice Viviana Erazo:

Para millones de mujeres (el feminismo) ha sido una conmoción intransferible desde la propia biografía y circunstancias, y para la humanidad, la más grande contribución colectiva de las mujeres. Removió conciencias, replanteó individualidades y revolucionó, sobre todo en ellas, una manera de estar en el mundo (1999).

Ángeles Mastretta explica esta aventura personal con trasfondo poético en su libro *El cielo de los leones*:

Las puertas que bajan del cielo se abren sólo por dentro. Para cruzarlas, es necesario haber ido antes al otro lado con la imaginación y los deseos ... Una buena dosis de la esencia de este

¹ El feminismo, por supuesto, no tiene nada que ver con el machismo, pero tampoco con las teorías de la identidad.

valor imprescindible tiene que ver, aunque no lo sepa o no quiera aceptarlo un grupo grande de mujeres, con las teorías y la práctica de una corriente del pensamiento y de la acción política que se llama feminismo. Saber estar a solas con la parte de nosotros que nos conoce, voces que nunca imaginamos, sueños que nunca aceptamos, paz que nunca llega, es un privilegio de la estirpe de los milagros. Yo creo que ese privilegio, a mí y a otras mujeres, nos los dio el feminismo que corría por el aire en los primeros años setenta. Al igual que nos dio la posibilidad y las fuerzas para saber estar con otros sin perder la índole de nuestras convicciones. Entonces, como ahora, yo quería ir al paraíso del amor y sus desfaldos, pero también quería volver de ahí dueña de mí, de mis pies y mis brazos, mi desafuero y mi cabeza. Y pocos de esos deseos hubieran sido posibles sin la voz, terca y generosa, del feminismo. No sólo de su existencia, sino de su complicidad y de su apoyo (2004, pp. 51-53).

La disputa sobre el feminismo comienza con su propia definición. Por un lado, como dice Victoria Sau: “Atareadas en hacer feminismo, las mujeres feministas no se han preocupado demasiado en definirlo” (2000, p. 121). Y, por otro lado, sabido es que quien tiene el poder da nombre a las cosas. Por ello, el feminismo, desde sus orígenes, ha ido acuñando nuevos términos que histórica y sistemáticamente han sido rechazados por la “autoridad”, por el “poder”. La base sobre la que se ha construido toda la doctrina feminista en sus diferentes modalidades es precisamente la de establecer que las mujeres son actoras de su propia vida y el hombre ni es el modelo al que

equipararse ni es el neutro por el que se puede utilizar sin rubor varón como sinónimo de persona.

Siguiendo a Victoria Sau,

el feminismo es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación, y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquélla requiera (2000, p.121).

Así pues, el feminismo es una teoría política que se basa en la justicia, se articula como filosofía política y movimiento social y tiene una ética propia, una forma de estar en el mundo. Como resumiría la filósofa Celia Amorós, feminismo solo hay uno, el emancipatorio. Sí, el feminismo es un proyecto colectivo y emancipador. Todo lo que no sea emancipatorio, no es feminismo.

El feminismo hace sentir el aliento de nuestras abuelas, que son todas las mujeres que desde el origen de la historia han pensado, dicho y escrito libremente en contra del poder establecido y a costa, muchas veces, de jugarse la vida y, casi siempre, de perder la “reputación”. De todas las mujeres que con su hacer han abierto los caminos por los que hoy transitamos, y a las que estamos profundamente agradecidas.

En eso consiste la capacidad emancipadora del feminismo. El feminismo es como un motor que va transformando las relaciones entre los hombres y las mujeres, y su impacto se deja sentir en todas las áreas del conocimiento. El feminismo es capaz de percibir las “trampas” de los discursos que adrede confunden lo masculino con lo universal, como explica Mary Nash. Esa es la revolución feminista. No es una teoría más. El feminismo es una conciencia crítica que resalta las tensiones y contradicciones que encierran esos discursos.

El feminismo es la linterna que muestra las sombras de todas las grandes ideas gestadas y desarrolladas sin las mujeres y, en ocasiones, a costa de ellas: democracia, desarrollo económico, bienestar, justicia, familia, religión, etcétera.

Las feministas empuñamos esa linterna con orgullo, por ser la herencia de millones de mujeres que, partiendo de la sumisión forzada y mientras eran atacadas, ridicinizadas y vilipendiadas, supieron construir una cultura, una ética y una ideología nuevas y revolucionarias para enriquecer y democratizar el mundo.

La llevamos con orgullo porque su luz es la justicia que ilumina las habitaciones oscurecidas por la intolerancia, los prejuicios y los abusos. La llevamos con orgullo porque su luz nos da la libertad y la dignidad que hace ya demasiado tiempo nos robaron en detrimento de un mundo que sin nosotras no puede considerarse humano.

Apuntes históricos para tener en cuenta

Para la mayor parte de las teóricas en Europa y América Latina, los inicios del feminismo político se ubican a finales del siglo XVIII, con el nacimiento de la Ilustración y al calor de los debates de la Revolución francesa. Por primera vez en la historia aparece el principio de igualdad, y las mujeres muestran su estupor al ver cómo las nuevas ideas y los grandes principios de libertad, igualdad y fraternidad se reducían a los hombres, excluyendo a todas las mujeres sin excepción.

Frente a las tan revolucionarias como misóginas ideas de Rousseau y demás filósofos del momento, se alzaron *Los Cuadernos de Quejas* de las mujeres y en especial dos textos fundamentales: la *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana*, de Olympe de Gouges, en 1791, y, al año siguiente, la publicación de *Vindicación de los derechos de la mujer*, de Mary Wollstonecraft, considerada la obra fundacional del feminismo.

El debate feminista ilustrado afirmó la igualdad entre hombres y mujeres, criticó la supremacía masculina, llamó *privilegio* al poder que siempre habían ejercido los hombres sobre las mujeres como si se tratara de algo “natural”, identificó los mecanismos sociales y culturales que influían en la construcción de la subordinación femenina y elaboró estrategias para conseguir la emancipación de las mujeres.

Los textos fundacionales del feminismo ilustrado avanzaron haciendo énfasis en la idea de que las relaciones de poder masculino sobre las mujeres ya no se podían atribuir a un designio divino ni a la naturaleza, sino que eran el resultado de una construcción social... Al apelar al reconocimiento de los derechos de las mujeres como tales, situaron las demandas feministas en la lógica de los derechos (Sau, 2000, p. 121).

El poder masculino reaccionó con saña. En 1793 las mujeres son excluidas de los derechos políticos recién estrenados. En octubre se ordena que se disuelvan los clubes femeninos. No pueden reunirse en la calle más de cinco mujeres. En noviembre es guillotinada Olympe de Gouges. Muchas mujeres son encarceladas. En 1795 se prohíbe a las mujeres asistir a las asambleas políticas. Aquellas que se habían significado políticamente —dio igual desde qué ideología— fueron llevadas a la guillotina o al exilio. Quince años más tarde, el Código de Napoleón, imitado después por toda Europa, convierte de nuevo el matrimonio en un contrato desigual, exigiendo en su

artículo 321 la obediencia de la mujer al marido y concediéndole el divorcio solo en el caso de que este llevara a su concubina al domicilio conyugal.

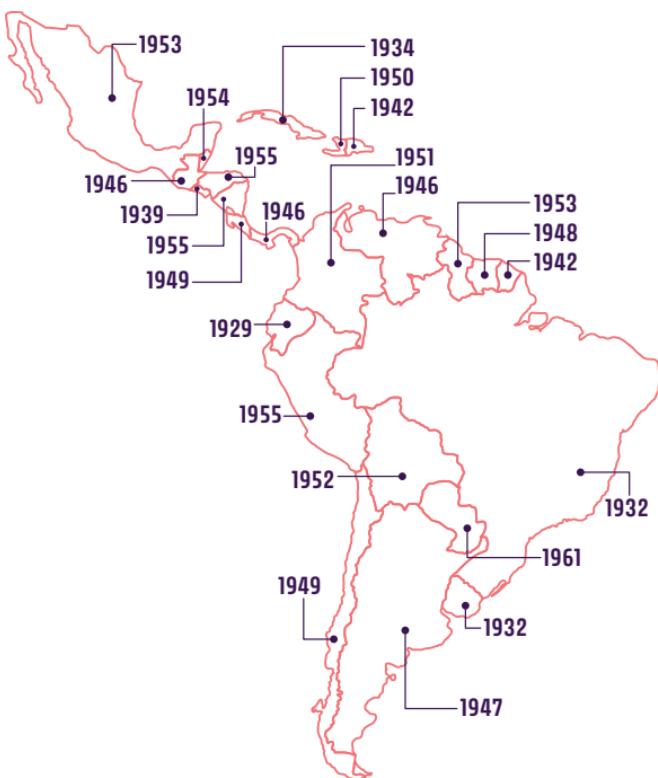
Al siglo XIX, con la lucha sufragista y lo que conocemos como el feminismo de clase —marxista, socialista, anarquista—, le corresponde la segunda ola que concluye con la gran Simone de Beauvoir y su *Segundo sexo* (1949). El pistoletazo de salida se dio con la Declaración de Seneca Falls o Declaración de Sentimientos, texto fundacional del sufragismo norteamericano y fruto de la primera convención sobre los derechos de la mujer, que se celebró los días 19 y 20 de julio de 1848 en una capilla metodista del pueblecito de Seneca Falls en Nueva York. El Sufragismo fue un movimiento de agitación internacional presente en todas las sociedades donde la Revolución Industrial y las ideas ilustradas se habían implantado, que tomó dos objetivos concretos —el derecho al voto y los derechos educativos— y consiguió ambos en un periodo de ochenta años, lo que supone tres generaciones militantes empeñadas en el mismo proyecto (Valcárcel, 2000).

Los movimientos feministas en Latinoamérica tienen su origen teórico con el Primer Congreso Feminista de Yucatán, de 1916. En este congreso se trataron temas como la necesidad de facilitar el acceso a una educación laica para las mujeres, el derecho al trabajo o los métodos anticonceptivos. Estas demandas sociopolíticas se aliaron con las reivindicaciones vinculadas con las demandas sufragistas.

Harriet Taylor (1807-1856) y John Stuart Mill (1806-1873) pusieron las bases de la teoría política en la que creció y se movió el sufragismo, en especial con el libro *La sujeción de la mujer* (1869). Además del Sufragismo, en la segunda ola aparece y se desarrolla el feminismo de clase, en el que es ineludible, entre otras figuras, destacar el trabajo de Flora Tristán (1803-1844), Clara Zetkin (1857-1933), Alexandra Kollontai (1872-1952) o Emma Goldman (1869-1940).

El primer país latinoamericano en aceptar el voto femenino fue Ecuador en el año 1929. En este avance tuvo un papel protagonista Matilde Hidalgo de Procel. Su petición fue llevada hasta el Consejo de Estado que lo aceptó por unanimidad. Durante las siguientes décadas fue legalizándose el voto femenino en el resto de los países. Las inglesas consiguieron el voto tras la Primera Guerra Mundial (1914-1917). En ese mismo año comenzó la Revolución rusa (1917). Cuando acabó la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), en la mayoría de las naciones desarrolladas y en las que se habían dado los procesos de descolonización, el voto de las mujeres era una realidad.

Años en que se logró el voto de las mujeres en América Latina



El periodo de entreguerras está marcado por la decadencia del feminismo que “moría de éxito” tras haber conseguido los objetivos en buena parte del mundo. La segunda ola estaba concluyendo. Fue Simone de Beauvoir (1908-1986), con la publicación de *El segundo sexo*, quien puso la base teórica para una nueva etapa.

El siglo XX verá nacer la tercera ola cuando Betty Friedan escribe *La mística de la feminidad* (1963), bautizando lo que hasta entonces se conocía como “el problema que no tiene nombre”, es decir, la domesticidad obligatoria que estaba arrasando con la vida de millones de mujeres. Una tercera ola que llega a su esplendor con el feminismo radical (1967-1975) y todo lo provoca, inspira y plantea, con dos obras fundamentales: *Política sexual* de Kate Millett, publicada en 1969, y *La dialéctica del sexo* de Sulamith Firestone, editada al año siguiente. Fue Sulamith Firestone quien formuló el feminismo como un proyecto radical, en el sentido marxista de tomar las cosas por la raíz y, por lo tanto, las radicales irían a la raíz misma de la opresión.

En estas obras el patriarcado se define como un sistema de dominación sexual, que es, además, el sistema básico de dominación sobre el que se levantan el resto, como los de clase y raza; aparece también el concepto de género como una categoría de análisis que expresa la construcción social de la feminidad, y también conceptualizan la idea de casta sexual, refiriéndose con ella a la experiencia común de opresión vivida por todas las mujeres. El interés por la sexualidad diferencia al feminismo radical tanto de la primera y segunda ola como de las feministas liberales, y con el eslogan de “Lo personal es político”, las radicales identificaron como centros de la dominación áreas de la vida que hasta entonces se consideraban “privadas”, y revolucionaron la teoría política

al analizar las relaciones de poder que estructuran la familia y la sexualidad.

A partir de las décadas de 1970 y de 1980, los movimientos feministas latinoamericanos volvieron a tomar las calles y se celebraron numerosos encuentros, esta vez ligados a las protestas contra los gobiernos autoritarios que habían inundado América Latina y a los movimientos lésbicos, negros e indígenas. Este periodo estuvo influido por el impulso que brindó a las mujeres a nivel internacional Naciones Unidas con la Conferencia Mundial sobre las Mujeres (México, 1975) y la aprobación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW, 1979).

En América Latina, los movimientos feministas de la década de 1970 emergen durante la lucha contra regímenes represivos. Las juntas militares tomaron el poder en Brasil desde 1964, en Bolivia desde 1971, en Uruguay y Chile desde 1973 y en Argentina desde 1976. Regímenes que fueron a menudo brutales dictaduras militares con una fuerte connotación de género y *dirigidas* a erradicar físicamente a la oposición de izquierdas y a defender relaciones de propiedad rigurosamente desiguales.

Las sangrientas dictaduras del Cono Sur se configuraron como una herramienta para imponer las políticas económicas neoliberales que empobrecieron a la mayoría de la población y aumentaron las brechas de desigualdad. Una de sus mayores consecuencias ha sido la feminización de la pobreza y la migración de grandes sectores de

población con contingentes significativos de mujeres a otros países más ricos que requieren mano de obra barata.

El movimiento feminista latinoamericano se caracterizó —desde entonces— por la lucha por la justicia social, contra el capitalismo salvaje, contra los militares y las élites políticas con un fuerte rechazo al Estado en algunos sectores y con creación de acciones políticas fuera del escenario tradicional. Muchas feministas se vincularon con organizaciones de izquierda —algunas ilegales—, otras con partidos legales de oposición, y centraron su trabajo en la lucha por la participación de mujeres obreras, organizaciones populares, en sindicatos, movimientos por derechos humanos y de supervivencia, entre otros, lo que luego se constituyó en lo que se conocería con el nombre de *movimiento de mujeres*, con tantas tensiones y diferencias como enriquecimiento en su composición social, étnica y política.

En ese amplio *movimiento de mujeres* también tienen su lugar y su potencia lo que se califica como *movimientos femeninos maternalistas*, como los de las Madres de la Plaza de Mayo en Argentina, movilizadas por los derechos humanos y por las hijas e hijos desaparecidos.

A lo largo de la década de 1990, hubo una generalización de la democracia como forma de gobierno en la región, por lo que el movimiento feminista se fue transformando y centrando contra la exclusión de las mujeres de esas nuevas democracias a cuya llegada tanto habían contribuido. Pero esta década también soportó el impacto de las lógicas neoliberales no solo en lo económico,

también en lo social y en lo político, generando una dinámica de subvenciones y dependencia económica a través de las ONG y los organismos internacionales. Así, se contempló en la región la consolidación de lo que se conoce como un *feminismo de lo posible*, es decir, avances dentro de los límites establecidos por el neoliberalismo. Se ha descrito esta situación como la *oenegización* de los feminismos latinoamericanos. Sin embargo, en esta época también es necesario señalar dos hitos. Uno, más concreto, y el otro, más difuso, pero igualmente importante.

El primero sucede en 1994, cuando se aprueba la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como Convención de Belém do Pará, que define la violencia contra las mujeres, establece el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia y destaca la violencia como una violación de los derechos humanos y de las libertades fundamentales. Propone por primera vez en el mundo el desarrollo de mecanismos de protección y defensa de los derechos de las mujeres, planteándolos como fundamentales para luchar contra el fenómeno de la violencia hacia su integridad física, sexual y psicológica, tanto en el ámbito público como en el privado, y su reivindicación dentro de la sociedad.

El segundo consiste en la resistencia a las pretensiones de hegemonía neoliberal de los años noventa. Y si hubo una región en el mundo que lo enfrentó fue América Latina. No solo surgieron potentes movimientos sociales y políticos, sino también lo que se denomina como *feminismo popular*,

que nace como producto de la feminización de la resistencia —un nuevo fenómeno— contra las políticas neoliberales.

Así, se da el encuentro entre los movimientos sociales y las nuevas izquierdas latinoamericanas y el feminismo. Un feminismo popular en las fábricas recuperadas, los piquetes, las asambleas populares, las organizaciones de desocupados y desocupadas, colectivos ambientalistas. En tanto protagonistas de todas estas experiencias de resistencia, las mujeres fueron problematizando sus experiencias como mujeres y aproximándose a las miradas feministas. El feminismo popular fue una expresión política que nacía enfrentándose al neoliberalismo, pero también buscando transformar los propios espacios de participación política, ciegos a la perspectiva de género y sumamente desiguales.

Esa disputa continuó con los gobiernos progresistas, cuando ese feminismo popular puso encima de la mesa lo que ya dijeron las feministas de los siglos XIX y XX, que sin asumir la lucha contra el patriarcado y la existencia de desigualdades más allá de la clase, cualquier política transformadora tenía límites, por más socialista del siglo XXI que se quisiera llamar.

Los Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe

Uno de los factores principales que ha contribuido al fortalecimiento del movimiento de mujeres, del movimiento feminista y en particular del movimiento ampliado de

mujeres son los Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe que comienzan a realizarse sin interrupción desde la década de los ochenta. El primero se celebró en Bogotá en 1981 y, según el relato de Francesca Gargallo, fue el más pequeño, el más espontáneo, el más festivo y el más político... En él fue evidente la pugna entre las feministas de izquierda y las feministas que reivindicaban la plena autonomía de las organizaciones políticas masculinas y del pensamiento androcéntrico, pero, sobre todo, y a pesar de las discusiones, se llegó al consenso de celebrar el 25 de noviembre como el Día Latinoamericano de la No Violencia hacia las Mujeres, en recuerdo a las hermanas Mirabal, asesinadas por la dictadura de Trujillo en República Dominicana, gestándose con esta decisión un movimiento de lucha contra la violencia a las mujeres. A partir de 1999, la fecha fue institucionalizada por Naciones Unidas como el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, celebrándose en buena parte del mundo.

La década de los ochenta se cierra con Taxco, Guerrero, donde se celebra el cuarto encuentro en 1987, y fue un cierre de década por todo lo alto. En esta ocasión se celebró un taller bajo el título “La política feminista en América Latina hoy”, del que salió un documento firmado por un grupo de dieciséis mujeres de Argentina, Perú, Chile, Bolivia, Ecuador y México, con el título “Del amor a la necesidad”, un documento ya clásico y que representó la esencia de este encuentro.

“Del amor a la necesidad” se refería a la búsqueda de nuevas formas de construcción política feminista, a un

nuevo pacto entre las mujeres donde fueran visibles y aceptadas las diferencias.

Hemos desarrollado una lógica amorosa —todas nos queremos, todas somos iguales— que no nos permite aceptar el conflicto, las diferencias entre nosotras, la disparidad entre las mujeres. Para desmontar este entrelazado es necesario acabar con esta lógica amorosa y pasar a una relación de necesidad. Las mujeres nos necesitamos para afirmar nuestro sexo, para tener fuerza. Asumiendo la lógica de la necesidad reconocemos nuestras diferencias y nos damos apoyo, fuerza y autoridad.

Diez mitos sobre el feminismo y diez argumentos para derribarlos

Mito	Reconocimiento
1. A las feministas no nos interesa el poder.	Las feministas deben admitir que les interesa el poder, poder para transformar, poder para crear una sociedad democrática.
2. Las feministas hacemos política de otro modo.	Hasta el momento la política hecha es atrasada, arbitraria, victimizada y manipuladora. La política mejorará en cuanto se acepte la unidad en la diversidad.
3. Todas las feministas somos iguales.	Somos diferentes, se debe aceptar la disparidad.
4. Existe una unidad natural por el solo hecho de ser mujeres.	No caer en el mujerismo.

Continúa...

Diez mitos sobre el feminismo y diez argumentos para derribarlos	
Mito	Reconocimiento
5. El feminismo solo existe como una política de mujeres hacia mujeres.	Es una de las grandes contradicciones con la idea del feminismo como fuerza transformadora.
6. El pequeño grupo es el movimiento.	Se debe dejar de idealizar, evitar los guetos.
7. Los espacios de mujeres garantizan por sí solos un proceso positivo.	Debe aceptarse que entre mujeres puede haber debates, no coincidencias, procesos negativos que deben dejar una enseñanza.
8. Porque yo mujer lo siento, vale.	Un error fatal creer que el cuerpo de mujer garantiza validez a las propuestas surgidas.
9. Lo personal es auténticamente político.	Se cae en arbitrariedades al generalizar o volverlo una simple consigna.
10. El consenso es democracia.	No debe confundirse el consenso con la unanimidad.

“Del amor a la necesidad”, 1987.

En el quinto encuentro, celebrado en San Bernardo, Argentina, en 1990, se llegó a otro de los consensos importantes. Allí se acordó que el 28 de septiembre fuera el Día de Lucha por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe, y se crea la Red Latinoamericana y Caribeña contra la Violencia hacia la Mujer. En esa dinámica, el feminismo en

América Latina llega al siglo XXI con un potente impulso en el que ha sabido combinar sus impactos locales y regionales que se han convertido en globales. El lema del encuentro celebrado en Uruguay, lo resume a la perfección: “Diversas, pero no dispersas”. El último de los encuentros celebrados hasta ahora fue el de El Salvador, “15 EFLAC El Salvador 2023. Unidas, unides, resistiendo y avanzando”.

A modo de resumen, la primera ola en el siglo XVIII nació con la destrucción del Antiguo Régimen y una nueva manera de entender el poder político. Por primera vez se define un discurso feminista, así como unas prácticas políticas propias. En esencia, el feminismo reivindica el acceso a la ciudadanía para las mujeres, completamente excluidas del mismo, y no tuvo un movimiento de masas que lo secundara. La segunda ola, ya en el siglo XIX, nace al ritmo de la Revolución Industrial y la cristalización de las democracias con los cambios subsiguientes en los modos de vida. Con el Sufragismo, aparece por primera vez el feminismo como un movimiento de masas en la reivindicación del voto para las mujeres, del sufragio universal, y aunque esta fue la principal demanda, también se reclama el derecho a la educación, a la propiedad, así como el acceso al trabajo y a sus ingresos. Al siglo XX le corresponde la tercera ola nacida tras la Segunda Guerra Mundial y la sacudida en todos los órdenes que esta supuso como, entre otras cuestiones, la aparición del Estado del bienestar y las políticas públicas de igualdad. Por fin las mujeres acceden a la educación superior de manera normalizada en buena parte del mundo, y el feminismo, con el lema “Lo personal

es político”, entra de lleno en lo que se consideraba el ámbito privado, especialmente la esfera de la familia y la sexualidad. Por segunda vez en la historia, el feminismo se convierte en un movimiento de masas gracias a las movilizaciones protagonizadas por el feminismo radical.

Tras una época fructífera para los derechos y libertades de las mujeres, sigue, sistemáticamente, una virulenta reacción patriarcal. Contra el nacimiento del feminismo en la Revolución francesa, se alzaron la guillotina y el Código napoleónico; frente a la victoria —tan trabajada— de las sufragistas y la obtención del derecho al voto, y por lo tanto, de la expansión de la democracia con el sufragio universal, se alzó la *mística de la feminidad* con toda su parafernalia; y tras la sacudida del feminismo radical, se alzó la reacción conservadora de los años ochenta liderada por Ronald Reagan (presidente de Estados Unidos entre 1981 y 1989) y Margaret Thatcher (primera ministra de Inglaterra entre los años 1979 y 1990), que tan brillante y exhaustivamente relató Susan Faludi en su libro *Reacción. La guerra no declarada contra la mujer moderna* (1991). La última reacción patriarcal, la dirigida contra el feminismo radical, ha sido tan potente que, por un lado, todavía vivimos sus consecuencias y, por otro, ha generado una reacción feminista de tal calibre que ha provocado toda la reflexión sobre el nacimiento de la cuarta ola feminista.

La mayor parte de las teóricas anglosajonas no contemplan la primera ola europea y comienzan la historia con el Sufragismo, en el siglo XIX, de manera que, para ellas, al siglo XX le corresponde la segunda ola tras los textos de

Simone de Beauvoir y Betty Friedan y, a partir de los años ochenta del siglo XX, comenzaría la tercera ola. Así que, curiosamente, hecho el relato de una u otra manera, es decir, considerando que la primera ola nace con la Ilustración o, por el contrario, que nace con el Sufragismo, la cuestión que se debate actualmente, y sobre la cual aún no hay consenso, es si estamos o no en la cuarta ola del feminismo.

Hasta ahora, las olas anteriores han surgido al tiempo que sucedía una “crisis civilizatoria”, por decirlo en palabras de Amelia Valcárcel, es decir, al tiempo que cambiaban los sistemas políticos y económicos mundiales. En la primera ola nace el feminismo en el momento de destrucción del Antiguo Régimen; la segunda ola surge en el siglo XIX con la Revolución Industrial y el cambio en los modos de vida y de producción que supone; la tercera se produce tras la Segunda Guerra Mundial, que transformó el orden geopolítico y económico. La cuarta es coetánea de la *sociedad de la información*² y de lo que ya se denomina la cuarta revolución industrial.

² El concepto *sociedad de la información* comenzó a utilizarse en Japón durante los años sesenta, pero será el sociólogo Manuel Castells quien examine los caracteres del nuevo paradigma para acuñar, no la noción de la sociedad de la información, sino la de era *informacional*, con internet como fundamento principal a este nuevo modo de organización social en esferas tan dispares como las relaciones interpersonales, las formas laborales o los modos de construir la identidad propia. Según Castells, la sociedad de la información es aquella en la que las tecnologías facilitan la creación, distribución y manipulación de la información, desempeñando un papel esencial en las actividades sociales, culturales y económicas.

La cuarta revolución industrial sería aquella que está cambiando la forma de vivir, trabajar y relacionarnos, basándose en el exponencial y vertiginoso desarrollo tecnológico desde campos como la inteligencia artificial, la robótica, el internet de las cosas, la impresión 3D, la nanotecnología, la biotecnología, la computación cuántica... Una revolución que no solo está cambiando el qué y el cómo hacer las cosas, sino hasta quiénes somos.

La cuarta ola

El feminismo ha avanzado en olas, cada una con sus propias reivindicaciones y estrategias. Desde las luchas ilustradas por la educación y los derechos políticos, pasando por la revolución del sufragio, la liberación sexual y el cuestionamiento del patriarcado en todas sus formas, el feminismo ha demostrado ser un movimiento en constante evolución.

La cuarta ola feminista nace en el siglo XXI caracterizada por ser un movimiento de masas, interseccional, intergeneracional, ciberactivo y con dificultades para establecer su propia agenda. Surge sobre una teoría política construida en los últimos años del siglo XX, cuando la teoría feminista fue interpelada internamente por la alianza entre un sector del feminismo y las ideas posmodernas. El resultado es un discurso profundo, complejo y lleno de matices, puesto que, además, la cuarta ola, como hemos dicho, es coetánea de la sociedad de la información y de

la cuarta revolución industrial. Sus principales características son la ruptura del silencio y la potente denuncia de la violencia sexual que sufrimos las mujeres, además de la ampliación del espectro de lucha contra la violencia en todas sus manifestaciones. La teoría feminista, hoy, es prácticamente inabarcable en toda su extensión y en toda su complejidad y, paradójicamente —o precisamente por ello—, de manera frecuente está traducida mediáticamente en narrativas vacías de contenido que pretenden trivializarla y marcarla como irrelevante al reducirla a guerra cultural e incluso discurso de odio. Al mismo tiempo, ante la fortaleza de la cuarta ola, su extensión a todos los rincones del mundo —podemos afirmar que prácticamente no hay ningún país en el que de una manera u otra no haya movimiento feminista— y la presencia en el discurso público —sobre todo mediante las redes sociales—, se ha desarrollado una reacción patriarcal más violenta y reactiva que en épocas anteriores.

Una reacción patriarcal que además trae consigo una corriente negacionista —alimentada por la aparición de populismo de todos los espectros políticos y la consolidación de una nueva ultraderecha— que no solo pretende ningunear la teoría feminista, sino también cuestionar nuestro propio relato vital, castigar a quienes denuncian, insultar a quienes piensan colectivamente, criminalizar a quienes luchan por erradicar la violencia de género; en definitiva, volver a acallar nuestras voces.

Esta potente reacción patriarcal está generando violencia en unas magnitudes desconocidas. Por un lado, la

violencia en relaciones de pareja no deja de aumentar en todo el mundo, y cada vez se desarrolla en edades más tempranas. Por otro, la violencia sexual crece exponencialmente al ritmo que el consumo de una pornografía, a su vez, más violenta y vejatoria, y la extensión de la trata de seres humanos con fines de explotación sexual y la prostitución.

También surgen nuevas manifestaciones de violencia, como la ciberviolencia o violencia digital, hija de las redes sociales y el desarrollo de internet, una violencia que tiene un espectro que abarca desde el aumento del control por parte de las parejas hasta la violencia verbal, el acoso o el chantaje. Asimismo, se está incrementando la violencia política con manifestaciones que incluyen desde la extorsión hasta el asesinato.

Internet, por otra parte, está siendo una herramienta fundamental en el desarrollo del feminismo actual que definimos como ciberactivista. En primer lugar, como medio de comunicación alternativo: se elaboran informaciones propias, permite distribuir información de forma masiva e inmediata, se debaten propuestas o nuevos planteamientos, conecta al movimiento mundial y es posible acceder a través de la red a textos, biografías o documentos que no se encuentran en los circuitos comerciales. Y, en segundo, la red es el instrumento perfecto para organizar campañas tanto locales como mundiales entre un colectivo —el feminista—, siempre falto de tiempo y de recursos. Además, en internet se están proponiendo nuevas formas de creatividad feminista que, por añadidura, son

fácilmente compartidas. Así, se puede hablar de una potente corriente, el ciberfeminismo, que, como mínimo, tiene tres ramas desarrollándose con fuerza: la creación, la información alternativa y el activismo social.

Esta movilización a escala global, alimentada por una desigualdad y una violencia contra las mujeres también globales, es un factor de legitimación del feminismo. Cuando un movimiento social tiene tal capacidad de convocatoria es porque recoge simpatía de sectores mayoritarios de la población. Y también porque ha sido capaz de colocar en el centro simbólico de la sociedad un significante —la necesidad de justicia para las mujeres— compartido por amplios sectores sociales. Muchas más mujeres que las que se autodefinen como feministas se han identificado con esta idea, e incluso, también grupos de varones comparten la justicia de la vindicación feminista.

Frente a él, todo un movimiento violento denominado manosfera, machosfera o androsfera, como conceptos sinónimos que se utilizan para denominar los foros, plataformas o canales que aparecieron como ámbitos de relación virtual masculina y se han transformado en lugares violentos de ataque a las mujeres en general y a las feministas en particular.

El otro gran obstáculo con el que se encontró el feminismo en el siglo XXI fueron las políticas económicas neoliberales que han traído consigo una nueva política sexual. Además de crear una nueva clase social, el precariado —claramente feminizada—, la economía neoliberal ha convertido la sexualidad femenina y su capacidad

de procrear en un gran negocio global con dos grandes industrias: la industria del sexo y la de los vientres de alquiler. El nuevo discurso económico-patriarcal convierte la vida en mercancía. El neoliberalismo intenta convencernos de que los deseos se pueden convertir en derechos si se tiene suficiente dinero para comprarlos y reduce la libertad a un mero intercambio; si puedes intercambiar algo (aunque sea tu cuerpo), estás usando tu libertad.

Patriarcado

Dice Celia Amorós que la teoría feminista, desde Kate Millet, Heidi Hartmann y Carol Pateman, reclama el concepto de patriarcado como fundamental si es que no quiere renunciar a una comprensión cabal de un ámbito específico de fenómenos que conciernen a la subordinación de las mujeres.

Es una forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en la que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres; del marido sobre la esposa; del padre sobre la madre, los hijos y las hijas; de los viejos sobre los jóvenes y de la línea de descendencia paterna sobre la materna. El patriarcado ha surgido de una toma de poder histórico por parte de los hombres quienes se apropiaron de la sexualidad y reproducción de las mujeres y de su producto, los hijos, creando

al mismo tiempo un orden simbólico a través de los mitos y la religión que lo perpetúan como única estructura posible (Reguant, 1996, p. 20 citada en Sau, 2001).

No está escrito. Al ser una institución inscrita pero no escrita, como la Biblia o las constituciones de los países modernos, no prevalece en la memoria del colectivo universal. Es decir, queda invisibilizada su existencia y por tanto se inhibe de la memoria y de su labor educativa. De esta manera, la palabra y concepto *patriarcado* es excluida del lenguaje habitual. Casi nunca está en boca de filósofos, políticos, etcétera, y es, precisamente, porque no forma parte de la convención, está naturalizada. Como es lo natural, no se ve. Está invisibilizado.

El patriarcado jerarquiza. Lo masculino es lo valioso, lo femenino es lo no visto o no valorado. El hombre se presenta como término neutro, objetivo, sujeto universal fagocitando a la mujer. La universalización del “yo” masculino es uno de los fundamentos de la dominación patriarcal. La masculinidad hegemónica autoafirma su objetividad, como si no tuviera intereses. Esta naturalización se ha institucionalizado y normativizado. La violencia simbólica y estructural que se transmite en la sociedad patriarcal como “inadvertido cultural” o “inconsciente colectivo” a través de la filosofía, los mitos, las religiones, la ciencia... sirve para legitimar la presencia universal reconocida de sus estructuras sociales, productivas y reproductivas, fundadas a partir de la división sexual del trabajo y de la vida.

Las formas de patriarcado varían.

- Patriarcado de coerción: la desigualdad está ratificada en las leyes.
- Patriarcado de consentimiento: la igualdad está ratificada en las leyes, pero solo es igualdad formal, no real ni sustantiva.

El patriarcado de consentimiento utiliza otros instrumentos, como los medios de comunicación, para mantener los estereotipos y los roles sexuales; la discriminación laboral y económica y, sobre todo, la violencia contra las mujeres, que sigue existiendo en las sociedades contemporáneas en magnitudes estremecedoras.

El feminismo de la cuarta ola se enfrenta a ese patriarcado de consentimiento impugnando el modelo no solo en los regímenes autoritarios, también en las democracias actuales por déficit de legitimidad. Las últimas reclamaciones, acciones y movilizaciones del feminismo cuestionan los procedimientos, las reglas del juego. Por ejemplo, en este momento, está en entredicho todo el sistema judicial en cuanto a que, en la práctica, lejos de proteger a las mujeres, las está castigando (el juicio de La Manada o el caso de Juana Rivas en España son ejemplos de una justicia patriarcal rechazada socialmente).

En esa impugnación de los procedimientos podemos incluir los procesos de selección laboral, la composición de los jurados de los premios, la distribución de cargos, la falsa neutralidad de la meritocracia en las universidades, la misoginia de instituciones en las que sus miembros

hacen de juez y parte al mismo tiempo —la Real Academia Española, por ejemplo— o la escandalosa distribución de recursos. Vivimos en sociedades donde se puede destinar cualquier cantidad de dinero para la “seguridad” de un partido de futbol, pero no hay presupuesto para proteger la vida de mujeres en riesgo de ser asesinadas por asesinos conocidos; sociedades que prefieren destinar dinero al espectáculo antes que proteger la vida de las mujeres. Efectivamente, las herramientas del amo no nos sirven para desmantelar la casa del amo.

Neruda, cállate tú

El silencio es el mandato patriarcal por excelencia. Rebecca Solnit dice que cambiar el relato no es suficiente por sí solo, pero en ocasiones ha sido fundamental para conseguir cambios reales. Hacer una herida visible y pública es muchas veces el primer paso para subsanarla, y el cambio político a menudo sigue a la cultura, de modo que lo que durante mucho tiempo se había tolerado, ahora se vuelve intolerable, o lo que antes se había pasado por alto, ahora se convierte en obvio. Esto significa que todo conflicto es, en parte, una batalla sobre la historia que contamos, o sobre quién la cuenta y quién es escuchado. Hemos pasado del silencio a la palabra. A las palabras. El feminismo es polifónico, el sonido de sus múltiples voces se escucha, simultáneamente, en todos los rincones del mundo, en distintos tonos y registros. Una melodía con distintas letras,

pero con la misma música, la de un proyecto colectivo y emancipador al que nada humano le es ajeno.

Quizá no sea arriesgado aventurar que a los inicios del siglo XXI se los recuerde como el momento en el que las mujeres rompieron el silencio. Rompieron ese mandato patriarcal. Durante siglos se mantuvo la expresa prohibición a las mujeres de tener conocimiento, leer, escribir, crear, hablar en público... Ese pacto de silencio forjado sobre el miedo de ellas, la violencia de ellos y la indiferencia de la mayoría había conseguido normalizar el abuso, el maltrato e incluso generar la cultura de la violación en la que vivimos. Juana Quispe, Ana Orantes, Malala, el movimiento #MeToo..., millones de voces de mujeres en todo el mundo lo están haciendo añicos con una fuerza desconocida hasta ahora. Es el fruto del buen trabajo que el feminismo lleva haciendo, sin descanso, los últimos tres siglos. Millones de mujeres en todo el mundo han dicho se acabó. Miles de mujeres han dejado de tener miedo y están dispuestas a hablar alto y claro en las redes sociales, frente a las cámaras y frente a los tribunales.

Miles de mujeres en todo el mundo saben que el silencio y la sumisión, lejos de protegernos, amparan a los perpetradores y alimentan la impunidad, gasolina de la violencia. Por otro lado, se ha roto el silencio especialmente en lo que a violencia sexual se refiere. Si la cultura de la violación había sido conceptualizada por el feminismo de la tercera ola, en este momento se está combatiendo, colocando el foco en los violadores y acosadores, poniendo

nombres y apellidos, denunciando las complicidades y exigiendo una justicia que merezca el nombre.

La cultura de la violación

La cultura de la violación es un concepto feminista que describe un entorno social en el que la violencia sexual contra las mujeres es normalizada, minimizada o incluso justificada. No se refiere únicamente a los actos de violación en sí, sino a un sistema de creencias, actitudes y prácticas que toleran, perpetúan o invisibilizan la violencia sexual. El término fue popularizado en los años setenta por feministas estadounidenses como Susan Brownmiller, quien en su libro *Against Our Will: Men, Women and Rape* (1975) argumentó que la violación no es un acto aislado cometido por “monstruos” individuales, sino una herramienta de control social utilizada para mantener la subordinación de las mujeres.

La cultura de la violación se manifiesta en distintas esferas de la sociedad, desde los medios de comunicación hasta el sistema judicial, y opera a través de una serie de mecanismos como la normalización de la violencia sexual, es decir, presentar las agresiones sexuales como hechos inevitables, propios de la naturaleza masculina o como parte del “juego de la seducción”. También la hipersexualización de las mujeres y las niñas con el subtexto de disponibilidad de todas para el deseo masculino. Otro

mecanismo es culpar a la víctima en lugar de señalar al agresor. Se interroga a la víctima sobre su comportamiento, su ropa o sus decisiones, sugiriendo que de alguna manera “provocó” la agresión. También es propio de la cultura de la violación la justificación de los agresores buscando excusas para los violadores y minimizando su responsabilidad. (Por ejemplo: “Era un buen chico, no parecía capaz de algo así”. “Su carrera se arruinaría si lo condenan”. “Fue un malentendido, ella no dijo que no con claridad”).

Otra característica es cómo la representación mediática de la violencia sexual habitualmente se torna en relatos con un enfoque sensacionalista o justificativo. Pero especialmente característico de la cultura de la violación es la impunidad y el silencio. Muchas víctimas no denuncian por miedo a no ser creídas, a la revictimización o porque el sistema judicial las trata mal. Los índices de condena por violación son extremadamente bajos, lo que refuerza la sensación de impunidad siendo, además, el delito que menos se denuncia en todo el mundo.



PARA PENSAR

SEGUNDA PARTE



El consentimiento

Es un término de moda, poliédrico, complejo y parece servir para todo y para todas las teorías políticas y posturas ideológicas. En su libro *La ficción del consentimiento sexual*, Rosa Cobo defiende que el consentimiento, tal como se entiende en el sistema patriarcal y neoliberal, es una construcción política que en muchos casos no garantiza la autonomía ni la libertad de las mujeres. Cobo argumenta que el consentimiento sexual, lejos de ser un indicador absoluto de voluntad y deseo, puede ser una trampa cuando se da en contextos de desigualdad estructural.

Así pues, en sociedades donde persisten relaciones de poder desiguales, muchas mujeres consienten en situaciones que no desean realmente, ya sea por presión social, coerción económica o por haber interiorizado la subordinación. Esto es especialmente evidente en la prostitución, la pornografía y otras formas de explotación sexual, donde

el consentimiento se presenta como una justificación para legitimar la mercantilización de los cuerpos femeninos. Parece necesario, entonces, repensar la importancia del deseo para legitimar el consentimiento.

Cobo también critica la visión liberal del consentimiento, que lo reduce a un simple acuerdo entre individuos sin analizar las condiciones materiales y simbólicas en las que se da. Desde su perspectiva, el consentimiento no puede entenderse como un acto aislado de voluntad, sino que debe contextualizarse dentro de un sistema que históricamente ha negado a las mujeres el derecho a decidir sobre su propio cuerpo.

En conclusión, el consentimiento, tal como se concibe en la actualidad, no es siempre sinónimo de libertad. Rosa Cobo propone una redefinición del concepto que tenga en cuenta la desigualdad de género y las dinámicas de poder, para que el consentimiento no sea una coartada para la explotación, sino una verdadera expresión de autonomía y deseo puesto que el consentimiento, cuando se da en contextos de desigualdad estructural, no siempre es una expresión genuina de autonomía, sino que puede ser una estrategia discursiva que legitima la subordinación y la explotación de las mujeres.

Podemos afirmar que el consentimiento sin igualdad es una ficción política porque el consentimiento en sí mismo no es un mecanismo suficiente para garantizar la libertad sexual de las mujeres. En un mundo donde las relaciones de género siguen marcadas por la desigualdad y el dominio masculino, el consentimiento, utilizado

descontextualizado y de manera acrítica, llega a ocultar el verdadero problema: el desequilibrio de poder. En este sentido, el consentimiento no puede analizarse de manera aislada, como si fuera un acto puramente individual y racional. El consentimiento solo es legítimo si se da en un contexto de igualdad real, donde ambas partes tienen el mismo poder de decisión. De hecho, el neoliberalismo ha conseguido incluso la mercantilización del consentimiento.

Es decir, según Cobo, el sistema neoliberal ha incorporado el consentimiento como una herramienta de legitimación de la explotación. Esto se observa de manera particular en la prostitución y la pornografía, donde se argumenta que las mujeres “eligen” libremente participar en estas industrias. La autora alerta sobre los discursos políticos que han adoptado una visión reduccionista del consentimiento, desvinculándolo de las condiciones materiales y estructurales. Esta perspectiva, promovida por discursos neoliberales, termina defendiendo formas de explotación bajo la apariencia de elección.

La opción sería replantear el concepto de consentimiento desde el feminismo, no renunciando al concepto sino ampliándolo para que no se reduzca a una formalidad para ello, como mínimo es necesario reconocer la desigualdad estructural, puesto que no todas las decisiones que parecen voluntarias lo son realmente si se dan en un contexto de vulnerabilidad. Además, subraya Cobo, el consentimiento no puede desvincularse de las dinámicas de poder, especialmente en la prostitución y

la pornografía, donde el consentimiento se utiliza como justificación para la explotación. Por último, es necesario y urgente, ante el aumento de violencia sexual, promover una educación afectivo-sexual basada en la reciprocidad y el deseo real, no solo en la ausencia de un “no”. El consentimiento puede ser, incluso, un instrumento para perpetuar la desigualdad si no se replantea desde una perspectiva feminista crítica.

Nosotras

El ciberactivismo fue fundamental en lo que hemos dado en llamar el feminismo de las plazas. A partir de 2010, las calles y las plazas comenzaron a llenarse y las mujeres estaban allí, las feministas estaban allí. No fue —como muchas veces destacados politólogos han analizado— que el 15M en España o el Occupy Wall Street en Nueva York despertaran al feminismo, o aún más, hiciesen nacer un nuevo feminismo —como algunos se han atrevido a decir—; ocurrió todo lo contrario. El feminismo estaba en el corazón de todas las protestas, capacitado y dispuesto a luchar, como siempre había hecho.

La década comenzó con las protestas en Grecia. El 5 de mayo de 2010, una huelga general seguida de numerosas y multitudinarias manifestaciones, dieron el pistoletazo de salida frente a las políticas de austeridad. Las feministas estaban allí. Tres años después de las primeras revueltas,

ya habían creado Casas de Mujeres Autogestionadas. La primera, la de Tesalónica; la siguiente, en Atenas. La consigna: “¡Ninguna sola durante la crisis!”. La firme determinación de las mujeres griegas fue la de ayudarse en casos de violencia de género, frente a las disparadas deudas o frente a la dictadura de la austeridad. Juntas, presionaron a las compañías eléctricas para que les devolvieran la luz...; en realidad, se implicaron en todos los combates prestando especial atención a la inmigración, a los miles de personas —inmigrantes— refugiadas que entraron en Europa por mar a través de Grecia.

Ese mismo año se desencadenaba la Primavera Árabe. Las revueltas comenzaron en diciembre, cuando la policía dejó a Mohamed Bouazizi, un vendedor ambulante tunecino, sin mercancías. Bouazizi se inmoló como protesta. Durante su agonía, la población tunecina salió a las calles para enfrentarse a las malas condiciones de vida, causando un efecto dominó en el resto de las naciones árabes. Mohamed Bouazizi falleció el 4 de enero de 2011. Diez días después, el presidente Ben Ali dimitió. El ejemplo de Túnez fue imitado en el resto del mundo árabe, en Egipto, Libia, Siria, Yemen, Argelia, incluso en Jordania, Omán y Berhéin.

La plaza Tahrir de El Cairo, Egipto, fue el lugar simbólico de las revueltas. Las feministas estaban allí. El patriarcado, también. Fueron numerosas las violaciones a mujeres en la misma plaza con la complicidad de los concentrados, que no hicieron nada para impedirlo. A las jóvenes que eran detenidas se les hacía la prueba de

virginidad, acusadas de putas. A finales de año tuvo lugar el incidente de “la chica del sujetador azul”. Agentes de seguridad la golpearon, la desnudaron y arrastraron en Tahrir mostrando su sujetador azul. Pero... las feministas estaban allí. Tres días después, multitudinarias manifestaciones de mujeres se celebraban en todo el país como muestra de rechazo al Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas Egipcias.

Al año siguiente, en 2011, tienen lugar enormes movilizaciones estudiantiles en América Latina, especialmente en Chile, donde jóvenes de secundaria y estudiantes de universidad protagonizaron las movilizaciones más importantes en el país desde el retorno a la democracia. También en México las y los estudiantes salen a las calles organizados en el Movimiento #Yosoy123, reclamando, especialmente, libertad de expresión. El movimiento fue autoproclamado en sus inicios como la Primavera Mexicana. De igual manera, Colombia vivió su movilización estudiantil en 2011, en la que participaron también docentes y personal de las universidades y se extendió prácticamente por todo el país. Las feministas estaban allí, en Chile, en México, en Colombia, algunas actuando como portavoces, todas muy jóvenes.

Ese mismo año, el 15M acampaba en la madrileña Puerta del Sol y la indignación se extendía por toda España. Pocos meses después, el 17 de septiembre, unas mil personas acudían a la llamada para ocupar Wall Street bajo la idea de “rebelarse contra el sistema de tiranía económica de forma no violenta”. El 15M nació espontánea

y sinceramente de la indignación de un país frente a la crisis económica y un sistema que solo ofrecía recortes y austeridad para resolverla. Las feministas estaban allí. Sufrieron, como las compañeras de la plaza de Tahrir, agresiones sexuales, que aparentemente no resultaron contradictorias para quienes querían cambiar el mundo.

La tensión entre las feministas, presentes, y el patriarcado, también muy presente, se hizo evidente el 20 de mayo, cuando comenzó a desplegarse una gran sábana sobre una de las fachadas de la plaza en la que podía leerse: “La revolución será feminista o no será”, mientras buena parte de las personas que estaban en ese momento en la Puerta del Sol abucheaban. Sin miramientos, alguien se subió al andamio para arrancarla y lo hizo, mientras la plaza aplaudía. Vuelta al siglo XVIII, aquellos jóvenes revolucionarios, tal como hicieron los franceses ilustrados, pretendían hacer una revolución contra los privilegios de las clases acomodadas, sin renunciar a uno solo de sus privilegios como hombres. El enemigo era el capitalismo; el patriarcado, ni tocarlo. Pero... las feministas estaban allí.

Cuando se levantó la acampada, quedó un cartel solitario en el famoso kilómetro cero de la Puerta del Sol de Madrid: “Nos trasladamos a las conciencias”. Y así fue. Muchos grupos en España se organizaron para continuar la lucha en los barrios, las universidades o los pueblos. Surgieron al menos once mareas como respuestas sectoriales a las políticas neoliberales. La más numerosa e imponente fue la marea blanca, que era considerada la hija mayor del 15M. Luchaba contra la privatización de

la sanidad pública. La marea naranja, en defensa de los servicios sociales; la marea violeta, que luchaba contra los recortes en políticas de igualdad; la marea roja, contra el desempleo; la marea verde, a favor de la educación pública. Mareas que anuncianaban el tsunami. Las feministas estaban allí, en todas y cada una de ellas.

El feminismo durante esta década está en las plazas y, al mismo tiempo, va desarrollando sus propias campañas y movilizaciones. Así, en 2011, en febrero, ¿las italianas se movilizaban masivamente al grito de “Se non ora quando?”. Mujeres que luchaban por su reconocimiento y su dignidad, y contra su cosificación como objetos de intercambio sexual. Las mujeres indias llevan ya años manifestándose y realizando campañas contra la violación, poniendo nombre a la violencia sexual, movilizándose por todo el país. Pero el punto de inflexión ocurrió en diciembre de 2012, cuando se produjo la violación en grupo, en un autobús en marcha en Nueva Delhi, de una joven estudiante que moriría días después por las heridas sufridas, desencadenando una ola de manifestaciones de indignación que llevarían a endurecer las penas contra los violadores y a triplicar el número de denuncias por violación en la capital en los años siguientes.

En julio de 2014, el viceprimer ministro turco, Bülent Arinç, declaraba: “Una mujer debe ser decente. Debe conocer la diferencia entre público y privado. No debe reírse en público”. La reacción fue inmediata. Las declaraciones fueron la última gota de un sistema represor contra las mujeres hasta el esperpento. La campaña contra la

violencia de género en Turquía, que ya llevaba tiempo desarrollándose, estalló tanto en las calles como en las redes sociales. Cientos de personas se manifestaron en el centro de Estambul y las redes se llenaron con el *hashtag* #direnkahkaha, ‘la risa de la resistencia’, y #direnkadin, ‘mujeres que resisten’.

“Desde Tijuana hasta Ushuaia, exigimos aborto legal ya”, fue una de las consignas más coreadas el 28 de septiembre de 2018. Larga es la lucha en América Latina por los derechos sexuales y reproductivos y la interrupción voluntaria del embarazo. Fue en el V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe celebrado en 1990 en Argentina, donde organizaciones feministas de diez países denominaron la fecha como el Día por la Despenalización del Aborto. Una campaña que se ha extendido por el resto del mundo, pero que en los últimos años llena las calles de una región donde elevadísimos porcentajes de mujeres viven en países que restringen la interrupción del embarazo. La lucha comenzó en las calles chilenas y se recrudeció en Argentina. Desde Tijuana hasta Ushuaia, los pañuelos verdes tiñen las calles y las redes sociales. En una región donde hay mujeres condenadas hasta treinta años por aborto, las campañas exigen “educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar. Aborto legal para no morir”.

Una lucha que también se está llevando en Polonia desde 2016. Polonia contaba ya con una de las normativas de aborto más restrictivas del mundo, solo era posible abortar en los supuestos de violación o incesto, peligro

para la vida de la madre a causa del embarazo o un diagnóstico de enfermedad grave o anomalías severas del feto. En 2016, el Gobierno ultraconservador de Ley y Justicia (PiS) intentó sacar adelante una propuesta para prohibir completamente el aborto, pero las masivas protestas y manifestaciones en todo el país, así como una iniciativa popular que consiguió medio millón de firmas, hicieron que en el último momento se rectificara esa decisión, cuando ya se había admitido a trámite en el Parlamento. En 2018, el gobierno de Morawiecki volvió a la carga pretendiendo eliminar el tercer supuesto, el referido a la malformación irreparable del feto, lo que ha llevado a muchas mujeres a volver a manifestarse en las llamadas Czarny Protest o “protestas negras”, manifestaciones en las que visten de negro exigiendo que no se limiten sus derechos. Con cada protesta negra, las calles de Varsovia y otras ciudades polacas se tiñen intentando evitar una legislación que criminaliza a cientos de miles de mujeres cada año.

En junio de 2015, la otra gran lucha de las feministas en América Latina, la erradicación de los feminicidios, también se hacía visible en las movilizaciones convocadas en Argentina donde las mujeres ocuparon ochenta ciudades bajo el lema “Ni una menos”. En 2016, la lucha se intensificaba con la consigna “Vivas nos queremos”, y en 2017, la movilización se extendía por Chile, Uruguay, Perú, México... bajo la idea “Basta de violencia machista y complicidad estatal”.

El año de 2017 había comenzado con Women’s March, convocada el 21 de enero, al día siguiente de la toma de

posesión del presidente norteamericano Donald Trump, tras una campaña electoral que lo llevó a la presidencia y que estuvo plagada de insultos y vejaciones hacia las mujeres. La Women's March fue la movilización más multitudinaria en Estados Unidos desde la guerra de Vietnam. Se convocó en Washington, pero fue apoyada por setecientas marchas hermanas en todo el mundo. Hoy se ha articulado alrededor de la Women's March Global y mueve una gran marea de reivindicaciones feministas.

Ese año también fue testigo, en octubre, de la aparición del Me Too, popularizado en las redes como #MeToo o #Yotambién. El movimiento comenzó de forma viral con el *hashtag* en las redes sociales para denunciar la violencia sexual, esto tras las acusaciones de abuso sexual contra el productor de cine norteamericano Harvey Weinstein, quien era, hasta ese momento, uno de los “dioses del olimpo” de Hollywood. Numerosas actrices de Hollywood comenzaron a denunciar los abusos que sufrieron durante décadas, y este grito desbordó las fronteras e impulsó a miles de mujeres a denunciar abusos a través del #Metoo y sus diferentes versiones en otros países, como el #Cuéntalo en España. Cristina Fallarás, que fue quien lo puso en marcha, lo describe como la creación de una memoria colectiva de las agresiones machistas narradas en primera persona. Tres millones de mujeres participaron en solo dos semanas en el relato de la violencia que sufren y habían sufrido, mujeres que, en la mayoría de los casos, nunca habían contado las agresiones sufridas. La red como apoyo, como construcción de un relato; el nuestro, el que no existía.

Millones de mujeres movilizadas en todo el mundo. Las campañas mencionadas son solo a modo de ejemplo. Podríamos llenar el libro entero refiriendo el trabajo que el feminismo ha protagonizado en los últimos años. Baste recordar cómo se celebró el Día Internacional de las Mujeres el 8 de marzo de 2018, cuando las movilizaciones recorrieron las calles del mundo entero, incluyendo lugares como Mosul, donde alrededor de trescientas mujeres corrieron por sus calles en la primera maratón celebrada en la ciudad iraquí o Arabia Saudí, donde un grupo de mujeres también salió a correr por las calles de la capital —una de las actividades que hasta hacía pocos meses estaba prohibida—, Turquía, donde las mujeres marcharon por la principal avenida de Estambul para acabar “con el patriarcado” ante una fuerte vigilancia policial, e incluso en Kabul, la capital afgana, donde se manifestaron centenares de mujeres.

Y es que el 8 de marzo de 2018 ha sido el momento de inflexión. El feminismo había acumulado ya el suficiente bagaje teórico y político, y la suficiente capacidad organizativa, como para lanzar y resolver con éxito una movilización global que mostrara sus reivindicaciones y exigencias, así como su fortaleza y determinación para conseguirlas. La movilización se concretó en la huelga feminista. No era la primera ni mucho menos, pero sí la primera global. Los antecedentes más recientes se encontraban en Islandia, cuando el 24 de octubre de 1975, el noventa por ciento de las mujeres secundaron una huelga que duró todo el día. Las islandesas salieron a las calles y

se manifestaron a favor de la igualdad. En octubre de 2016, más de 100 000 mujeres en Polonia organizaron paros en el trabajo, además de manifestaciones para reivindicar los derechos sexuales y reproductivos. A finales de ese mes, fueron las argentinas quienes hacían huelga tras el asesinato de Lucía Pérez con el grito de “Ni una menos”.

En 2017 se hizo el primer ensayo general, con el I Paro Internacional de Mujeres convocado el 8 de marzo. En más de cincuenta países se realizaron paros parciales —en España fueron dos horas— bajo el lema “Si nuestras vidas no valen, produzcan sin nosotras”. La respuesta de millones de mujeres a esta convocatoria fue el germen del 8 de marzo de 2018. Nancy Fraser señala que lo que comenzó como una serie de acciones de ámbito nacional se convirtió en un movimiento transnacional el 8 de marzo de 2018, cuando organizadoras de todas las partes del mundo decidieron atacar juntas. No cabe duda de que la cuarta ola es hija de su tiempo. Se caracteriza por el uso de internet y las redes sociales como herramienta de comunicación clave para el feminismo actual. Internet está permitiendo al feminismo construir un movimiento *online* fuerte, popular, reactivo. Las redes sociales provocan a su vez un nuevo tipo de acción, la de las multitudes anónimas organizadas de forma rápida y precisa, con objetivos claros y comunes, con una estrategia que puede discutirse y planificarse. Las redes permanecen una vez desaparecida la acción, lo que hace que se creen redes virtuales permanentes que van concienciando a grupos cada vez más jóvenes y relacionados en todo el mundo.

Grupos que nacen en el mundo virtual y luego sienten la necesidad también de organizarse en sus respectivos ámbitos, bien acercándose al movimiento feminista organizado, bien creando sus propios grupos feministas en los institutos, en las universidades... Un nuevo espacio de opinión pública al que las mujeres nunca habían tenido acceso por el control patriarcal de los medios de comunicación. De manera que el ciberactivismo es una marca fundamental de esta ola que ha articulado una comunidad virtual feminista que ha operado junto a las organizaciones presenciales y que están ancladas en la sociedad civil. Una red que por un lado se retroalimenta y por el otro permite "desenmascarar" la misoginia oculta. Pero también, una vez más, una red frente a la que se ha levantado todo un movimiento misógino y violento. La urgencia reaparece.

Machosfera. La complejización de la reacción patriarcal

“¿Y si las multitudes de mujeres maltratadas fueran canarios cuyos trinos en las minas de carbón nadie oye? ¿Y si nuestra insensibilización a la omnipresente micro-misoginia nos está impidiendo reconocer una crisis en toda regla?”. Estas son preguntas que plantea en su libro *Los hombres que odian a las mujeres* Laura Bates, la creadora de la página web Sexismo Cotidiano. No es la única que alerta sobre lo que Angela McRobbie (2023) denomina “la complejización de la reacción”, refiriéndose a cómo la respuesta organizada, concertada y conservadora para desafiar las conquistas del feminismo que Faludi explicó en su libro *Reacción* (1993) se ha reactivado con la ayuda de la androsfera, también denominada manosfera o machosfera para referirse a todos los foros, plataformas y canales que aparecieron como ámbitos de relación virtual masculina y se han transformado en lugares violentos

en contra de las mujeres de manera general y de las feministas de forma particular.

Y, tal como explicara Faludi, no se trata de casos puntuales o aislados, sino que, como indican Franco y Bernández (2023), podemos sospechar que existe una suerte de organizaciones informales en internet que practican un activismo controlado en contra del éxito del feminismo a lo largo del siglo XX. También el Proyecto UNA, especializado en las guerras culturales, señala en la misma dirección: “Todas las subculturas que funcionaban como refugio de masculinidades tóxicas se revuelven como una bestia herida”, y califican la situación actual de emergencia. En la manosfera, el feminismo se entiende como una institución totalizadora, autoritaria y dictatorial, que persigue a los hombres por el mero hecho de serlo, a la vez que beneficia a las mujeres de la misma forma.

Para acabar con esta supuesta situación, desde la manosfera se lleva a cabo el cometido de deslegitimar y desestimar el feminismo a golpe de clic mediante la producción de un conocimiento de género que “desmiente” de manera objetiva y científica el feminismo. Desde compartir experiencias personales victimizadoras a manos del feminismo hasta publicar noticias sobre mujeres que asesinan a sus maridos e hijos (para contrarrestar la gran mediatización de violencia masculina, vista como una artimaña feminista), la manosfera tiene una gran capacidad de producción y difusión antifeminista.

Ideas como el síndrome de alienación parental —acunado por comunidades de activistas de los derechos de

los hombres para combatir sentencias de maltrato hacia mujeres por parte de sus maridos— o que la violencia de género es un invento ideológico, compartido de manera transversal por las diferentes subculturas, han llegado a permear en la sociedad, como ha demostrado el último barómetro de Juventud y Género realizado por el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud de la FAD en 2021. En él se muestra que uno de cada cinco jóvenes varones entrevistados considera que la violencia de género es un “invento ideológico” y no existe.

En la manosfera también se está llevando a cabo una reconfiguración de una identidad masculina basada en comportamientos violentos *online*, como la difusión de memes³ misóginos, el troleo a figuras públicas feministas y el insulto constante a mujeres que osan habitar los espacios virtuales. Por ejemplo, en el sitio de Forocoches se frecuenta el uso de TDS_PTS ('Todas Putas') para referirse a mujeres en general, o el término *mangina* ('hombre con vagina') para describir a hombres feministas. También es habitual que la masculinidad se reconfigure mediante la banalización de la violencia contra las mujeres, especialmente la sexual.

³ Según la teoría de la difusión cultural del biólogo Richard Dawkins, *meme* vendría a suponer la unidad de información más básica transmisible entre personas y entre generaciones. El nombre se ha popularizado en internet para describir una idea, concepto o situación que se manifiesta en cualquier tipo de medio virtual fácilmente replicable y que funciona de forma viral, casi siempre utilizando el humor.

De igual manera, en comunidades de Gurús de la Seducción, se da una normalización del acoso sexual con el fin de seducir, donde las mujeres se reducen a meros objetos sexuales que dotan de masculinidad a los hombres al ser forzosamente “seducidas”. Muchas de las prácticas empleadas en el *ligue* son altamente preditorias y en algunos casos se llega a hacer apología de la violación. Así, en algunos manuales de seducción se recomienda proporcionar grandes cantidades de alcohol a las chicas que se quieren “ganar” para facilitar un posible encuentro sexual (Franco y Bernárdez, 2023).

Las masculinidades de la manosfera parecen estar enraizadas en un sentimiento no solo de rabia masculina, sino también de venganza que encuentra su legitimidad en el victimismo. En definitiva, la manosfera se ha convertido en un nuevo espacio de violencia machista, acoso, insultos y amenazas. Es un activismo digital especialmente tóxico, creado por varones con virulento antifeminismo y misoginia. Como señalan Tornay-Márquez, Carañana y Padilla, la comunidad de la manosfera utiliza foros, sitios web, blogs y redes sociales para promover una agenda sexista y misógina, donde las claves de su activismo son, esencialmente, acosar a las mujeres y promover un discurso en el que el feminismo supone una amenaza para los hombres. Esas dos claves contienen numerosas estrategias, efectivas y potencialmente peligrosas: la cooptación de los discursos de opresión, nombramiento del poder y desautorización por desagregación. Los hombres son presentados como víctimas y las mujeres aparecen como victimarias (Franco y Bernárdez, 2023, p. 27).

El concepto *manosfera* es reciente, se utilizó por primera vez en 2009 en un blog para describir una red de comunidades de interés integradas mayoritariamente por hombres. Su popularidad, explica Charo Lacalle, creció notablemente tras la publicación en 2012 de *The manosphere: a new hope for masculinity*, un libro de Ian Ironwood que, a juicio de Lacalle, recoge todos los tópicos de la misoginia (citado en Franco y Bernárdez, 2023, pp. 118-121). Desde una perspectiva política, Lacalle recurre a Siapera (2019) para definir la manosfera como el conjunto de tentativas de expropiar a las mujeres de sus logros históricos y expulsarlas de la esfera pública.

La autora también identifica las cuatro subculturas más representativas de la manosfera: MRA (Men Rights Activists, 'activistas por los derechos de los hombres'), MGTOW (Men Going Their Own Way, 'hombres que siguen su propio camino'), incels (*involuntary celibates* o 'célibes involuntarios') y PUA ('Pick up Artists o artistas de la seducción'). Los MRA nacieron básicamente dedicados a cuestionar los divorcios en cuanto a las custodias de los hijos, los regímenes de visitas, las sentencias que aseguran siempre favorecen a las mujeres, las leyes contra la violencia de género... Por su parte, los artistas del *ligue* o la seducción son hombres dedicados a desarrollar estrategias o formas violentas, no les importa, para tener relaciones sexuales con mujeres. En torno de estas comunidades comenzó a formarse un importante negocio de *marketing* sobre las técnicas para *ligar* (libros, cursos...) y, al mismo ritmo, una importante frustración

y sentimiento de odio en hombres indignados porque no conseguían su propósito. Un odio que no volcaron contra los estafadores sino contra las mujeres, a las que responsabilizan de sus fracasos sexuales. Los MGTOW se autodefinen como hombres cansados y defraudados por las relaciones emocionales y sexuales con las mujeres que deciden vivir al margen de ellas. Ni casarse ni emparejarse, no por voluntad propia, sino porque las mujeres ya no cumplen con los mandatos tradicionales de género.

Y por último, los *incels*, la comunidad más violenta y misógina que entiende que existe un derecho natural masculino a tener sexo con las mujeres. Han sido agentes activos de la expansión de la ultraderecha en todo el mundo y también perpetradores de asesinatos masivos como los ocurridos en 2014 (California, Estados Unidos), 2015 (Oregón, Estados Unidos) y 2018 (Toronto, Canadá) (Franco y Bernárdez, 2023, pp. 16-17).

En esta compleja reacción han tomado un papel importante las SLAPP (siglas del inglés de Strategic Lawsuits Against Public Participation, es decir, 'pleitos estratégicos contra la participación ciudadana'), demandas abusivas interpuestas con el único objetivo de intimidar y, en última instancia, silenciar. Estas tácticas judiciales —tanto civiles como penales— se basan en estrategias de desgaste e intimidación que pueden durar años. Para quien las sufre son abusos de derecho que implican altos costes procesales, económicos y personales.

El abuso ha tomado tal dimensión que el 27 de abril de 2022 la Comisión Europea aprobó una propuesta de

directiva contra estas demandas abusivas. Las SLAPP se dirigen contra personas y organizaciones, en la mayoría de los casos periodistas o activistas, en general, defensores de derechos humanos, pero en los últimos años se han convertido en el instrumento más utilizado por la ultraderecha contra las feministas. Las querellas abusivas tienen un impacto demoledor en quienes la soportan. El objetivo de estas acciones jurídicas abusivas no es hacer valer un derecho, sino agotar los recursos, perjudicar la reputación y destruir la vida personal de aquellas personas a quienes van dirigidas.

En este momento, esa reacción compleja que el feminismo detecta y analiza parece tener como principales objetivos desarticular al movimiento feminista a través del descrédito tanto de su discurso como de sus militantes: volver al silencio. La ofensiva está siendo tan dura que en algunos artículos de las periodistas más jóvenes se llega a hablar de *disociación* para poder soportar la brecha entre la razón feminista y la vida que llevamos. Comienzan a dibujarse los trazos de un profundo y nuevo malestar asentado en la retórica de la igualdad y traducido en el ámbito político con los síntomas de que en la palabra empoderamiento, había más trampas de las que pensábamos.

Las 3 Es y las 3 Rs de la igualdad real

Será por la complejidad del momento actual, pero hay dos ideas que necesitan tres variables para estar completas: *las 3 Es* que propone Isabel Santa Cruz y *las 3 Rs* de Nancy Fraser, que diría Laura Nuño. La igualdad que demanda el feminismo es mucho más compleja que la igualdad formal —como explica Isabel Santa Cruz—, al menos, debe incorporar relaciones de equipotencia, equivalencia y equifonía (1992, p. 146).

La igualdad, entendida no como identidad ni uniformidad ni estandardización, comporta, en primer lugar, la autonomía; es decir, la posibilidad de elección y decisión independientes, lo que involucra la posibilidad de autodesignación frente a la heterodesignación —una atribución de identidad por parte de quien ejerce el poder—. Como diría Celia Amorós, sujeto es quien administra sus propios predicados (y se los endosa a los demás). Pero, para ello, hay

que tener poder. La autodesignación no es exactamente la agencia —entendida como la capacidad de actuación, de intervención en lo público-político—, porque para la agencia se necesitan sujetos autónomos. Por decirlo de otra manera, primero viene la autodesignación, después la agencia.

Así, igualdad supone autoridad o, lo que es lo mismo, la capacidad de ejercicio de poder, el “poder poder”, como dice Celia Amorós. Solo puede llamarse iguales a quienes son equipotentes. Así pues, a pesar de las tensiones entre el feminismo institucional y el resto del movimiento, será difícil que las mujeres dejemos de ser *objeto transaccional*, como decía Claude Lévi-Strauss, de los pactos y de los conflictos entre los varones si no estamos donde se pacta y donde se dirimen los conflictos. Y esos, los lugares de la toma de decisiones, son muchos lugares, más de los que habitualmente pensamos.

En segundo lugar, y estrechamente conectada con la equipotencia, la igualdad requiere lo que podríamos llamar equifonía, es decir, la posibilidad de emitir una voz que sea escuchada y considerada como portadora de significado y de verdad, y goce, en consecuencia, de credibilidad. Y ese es un hueso duro de roer. Lo explicó magistralmente Celia Amorós en su libro *Salomón no era sabio* (2014), donde concluye que la fórmula simplemente consiste en que el patriarcado da la razón al patriarca, sin necesidad de pruebas ni investigaciones. El relato bíblico, lejos de ser olvidado, ha dejado insertada en la cultura cristiana, al menos, la convicción de que la palabra de las mujeres es irrelevante y carece de valor testimonial, lo que

significa que quedamos inhabilitadas para fundar genealogía —íntimamente unida a la herencia— y, por tanto, no acumulamos ni instituimos sabiduría.

El tercer carácter exigido por la igualdad es la equivalencia: tener el mismo valor. No basta con poder, sino que también hay que valer, con la respetabilidad que ello implica. Este tercer ámbito es en especial relevante puesto que precisamente la violencia de género es el menoscabo, el desprecio, la falta de respeto.

Respecto de *las 3 Rs* de Nancy Fraser, estas están enmarcadas en el concepto de justicia social y pretenden resolver el interrogante que se plantea en un escenario de igualdad real: ¿redistribución o reconocimiento? Explica Fraser que, en la actualidad, las reivindicaciones de justicia social se dividen en dos tipos. El primero pretende una redistribución más justa de los recursos y la riqueza y, por tanto, lucha por la igualdad a través de nuevos procesos de redistribución. El segundo requiere una política de reconocimiento donde se acepte la diferencia y se reconozcan las diferentes identidades que actualmente, como hemos visto, se vuelven más híbridas y complejas. Es decir, este segundo tipo de reivindicación lucha por el reconocimiento de las múltiples identidades como camino para la igualdad social. Para Fraser, ni la redistribución ni el reconocimiento por separado bastan para superar la desigualdad y la injusticia en la actualidad.

Explica la autora que, con el descentramiento de la clase, y los diferentes movimientos sociales movilizándose en torno de ejes transversales de diferencias, sus

reivindicaciones se solapan en tiempos de conflicto. Las exigencias de transformación cultural se entremezclan con las exigencias de una transformación económica, ambas se dan en el seno de los movimientos y a caballo entre unos y otros. No obstante, cada vez más, las reivindicaciones basadas en la identidad tienden a predominar, a medida que las perspectivas de redistribución parecen ir en retroceso. El resultado es un campo político complejo con escasa coherencia programática.

Aunque a Fraser se le ha reprochado la dificultad de separar estos dos ámbitos en la realidad (es obvio que la identidad en muchas ocasiones condiciona los recursos o la posibilidad de conseguirlos), en un esquema teórico, su propuesta de análisis es clarificadora. Así, Fraser expone dos formas analíticamente diferentes y esbozadas de manera general de entender la injusticia. La primera es la injusticia socioeconómica, que está arraigada en la estructura económico-política de la sociedad. Ejemplos de esta incluyen la explotación (que el fruto del propio trabajo sea apropiado para el beneficio de otra persona); la desigualdad económica (permanecer confinado a trabajos indeseables o mal pagados o ver negado, sin más, el acceso al trabajo asalariado); y la privación (negación de un nivel de vida material adecuado).

El segundo tipo de injusticia es cultural o simbólica. Está arraigada en los modelos sociales de representación, interpretación y comunicación. Ejemplos de la misma incluyen la dominación cultural (la persona que está sujeta a modelos de interpretación y comunicación que

están asociados con una cultura ajena y son extraños u hostiles a la propia); la falta de reconocimiento (cuando una persona está expuesta a la invisibilidad en virtud de las prácticas de representación, comunicación e interpretación legitimadas por la propia cultura); y la falta de respeto (la persona que es difamada o despreciada de manera rutinaria por medio de estereotipos en las representaciones culturales públicas o en las interacciones cotidianas).

La solución a la injusticia económica pasa por algún tipo de reestructuración político-económica. Esta puede consistir en la redistribución de la renta, en la reorganización de la división del trabajo, en el sometimiento de las inversiones a la toma democrática de decisiones, o en la transformación de otras estructuras básicas de la economía. A pesar de que estas soluciones diversas difieren de manera sustancial unas de otras, en lo sucesivo me referiré a la totalidad del grupo que conforman mediante el término genérico de *redistribución*. La solución a la injusticia cultural, en cambio, consiste en una clase de cambio cultural o simbólico. Esto implicaría una reevaluación dinámica de las identidades denigradas y de los productos culturales de los grupos difamados. También implicaría reconocer y valorar de manera positiva la diversidad cultural. Una perspectiva aún más radical precisaría de la transformación total de los modelos sociales de representación, interpretación y comunicación de modo que pudiera cambiar el sentido que cada cual tiene de sí mismo. A pesar de que estas soluciones difieren

de manera fundamental unas de otras, en lo sucesivo me referiré a la totalidad del grupo que conforman mediante el término genérico *reconocimiento* (Fraser y Butler, 2016).

Las *tres Rs* de Nancy Fraser se resumirían muy brevemente en la consideración de la justicia social como un concepto completo que comprende varias dimensiones interrelacionadas y que necesita, para darle respuesta tres ámbitos: la distribución de recursos, el reconocimiento y la representación.

La igualdad. Una exigencia inaplazable

En su libro *Mi herida existía antes que yo*, Laura Llevadot expone que, aunque la igualdad es una exigencia inaplazable y simple, no se pueden menospreciar toda las luchas “a veces sangrientas que esta simpleza intelectual, tan sencilla de comprender desencadenó, desde las sufragistas al Me Too” (2022, p. 60). Esa simpleza intelectual la resume en que

la igualdad es algo muy sencillo de comprender, solo dice: no me trates como a una esclava, como a un objeto erótico o sexual, como a alguien con una falta constitutiva a la que habría que proteger, seducir, explotar, vender o admirar. Soy como tú y no me falta nada, o al menos, nada que no te falta a ti también. Esto tan simple, a algunos hombres los pone nerviosos (2022, p. 54).

Sin embargo, añade la filósofa, bien sabemos que lo político no se reduce a la ley y al derecho, que más allá de ello, por debajo, funciona la norma. Que lo personal es político quiere decir justamente que más allá de la ley, incluso antes, en esos ámbitos que reservamos a lo privado, como el amor, la familia, el sexo... el patriarcado sigue imperando a sus anchas.

Así, Llevadot se muestra escéptica sobre los cambios estructurales.

Diréis que las cosas han cambiado. En absoluto. No hay nada que añorar porque todo sigue aquí. La norma no sustituye a la ley. Los dispositivos, hay que volver a leer a Foucault, coexisten sin contradicción. Que una serie de Netflix sea protagonizada por familias gays [sic], parejas poliamorosas o por espléndidas transgénero, que en Estados Unidos la vicepresidenta sea negra y la subsecretaria de salud una mujer trans, solo da cuenta de un sistema que ya no necesita la anquilosada moralina cristiana para sostener sus relaciones de dominación. El poder se viste de rosa como el diablo de Prada. Por debajo de toda su performance sigue asegurando las formas de dominación (Llevadot, 2022, pp. 89-90).

Llevadot asegura que es ilusorio pensar que el neoliberalismo acabará de una vez con el patriarcado. Todo lo contrario, al neoliberalismo le pertenece la perpetuación de la estructura patriarcal, incluso si esta debe modificarse en algunos detalles menores, pero suficientemente publicitados para hacernos pensar que las cosas han cambiado y van bien. “No, no hay cambios estructurales, todo lo contrario”,

asegura. Como señala la célebre expresión de Fox Keller, todo acabó reduciéndose a “añadir mujeres y batir”. Integrarse en las estructuras sin modificar las estructuras, supone la masculinización generalizada de la sociedad (Llevadot, 2022).

Los derechos humanos no son privilegios

Un discurso que se ha vuelto también confuso en los últimos años es el de los privilegios. El feminismo comenzó visibilizando los privilegios masculinos y explicando cuáles eran las dinámicas de poder que los otorgaban y mantenían. Actualmente, son numerosos los grupos feministas que inciden sobre los “privilegios” de “otras” mujeres. Ese uso acrítico para explicar como privilegio cualquier situación aceptable de cualquier mujer que sin duda no es generalizable a todas las mujeres del mundo ha conseguido vaciar de contenido el concepto.

Tener una vivienda digna, un trabajo digno y un salario digno no es un privilegio, son los derechos por los que el feminismo lleva luchando toda su historia. Tampoco es conveniente olvidar que ni la clase social ni el color de la piel ni el sello de ningún pasaporte evitan que cualquier mujer pueda ser víctima en cualquier momento de la violencia machista, verbal, psicológica, sexual... sea cual sea su edad, condición, raza, origen. En el discurso sobre los privilegios es necesario no olvidar el patriarcado y no utilizar el concepto como una categoría vacía de contenido y sin anclajes en las relaciones de poder.

Ética del cuidado

La sociedad no es un ente abstracto, está compuesta —como lo afirma Sira del Río— por individuos concretos, por los hombres y mujeres que la forman y la transforman. Así, las mujeres concretas, en los esfuerzos para compartir el trabajo de cuidados, se encuentran con hombres concretos, situados en cualquier nivel de la estructura social y con cualquier ideología, que no se sienten en absoluto responsables de su realización. Es la ausencia de la idea —y de la práctica— de la corresponsabilidad.

Al profundizar en ese desapego y falta de responsabilidad masculina ante las necesidades vitales, en la década de 1980 surgió el debate sobre dos éticas distintas. Los primeros trabajos fueron desarrollados por la psicóloga y filósofa norteamericana Carol Gilligan, quien en 1982 publicó *In a different voice*, que se ha traducido al castellano como *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*, en controversia con Lawrence Kohlberg y sus estudios sobre el razonamiento moral humano.

Kohlberg realizó sus trabajos siguiendo el pensamiento político y filosófico que desde Aristóteles hasta Kant pretende un modelo de individuo que responde a una idea de universalidad, es decir, un modelo del que se desprenden principios generalizables para la naturaleza humana. Se ocultan las diferencias y con ellas también las desigualdades. Gilligan puso en entredicho esa noción de universalidad considerándola simplemente un modelo masculino, y al incorporar la experiencia femenina en la teoría moral,

la lleva a proponer una ética del cuidado que ponga el énfasis en las cuestiones de afecto y cuidado entre los seres humanos. La ética del cuidado servirá para no excluir a ninguna persona del proceso de desarrollo moral.

Celia Amorós explica que los resultados de las investigaciones de Gilligan ponían de manifiesto la existencia de diferencias significativas en el razonamiento moral según el sexo. Así como los varones razonaban jerarquizando principios, normas morales de justicia y derechos, las mujeres lo hacían dentro de un contexto, atendiendo consideraciones relativas a las relaciones personales, a los detalles de la situación... Como consecuencia, eran ubicadas en un rango inferior al de los varones en la escala que Kohlberg elaboró para medir el desarrollo moral de los sujetos.

Entendiendo la ética como las normas morales que rigen la conducta humana, para Gilligan hay dos formas de comportarse: siguiendo una ética de la justicia o una ética del cuidado. La ética de la justicia, que es la ética dominante en las sociedades occidentales, surgió para resolver los conflictos mediante el consenso, para ser aplicada donde hay que distribuir algo. Es la ética de lo público. No importa lo que se distribuya, lo que importa es que el procedimiento sea justo. Es la ética que se desarrolla en el siglo XVIII, en el siglo de la Ilustración. Pero una vez más, lo universal —igual que ocurrió con los derechos—, solo se refería a lo masculino. Así, esta —según Gilligan— es una ética que solo sirve para lo público y que se construye sin contar con las mujeres.

Gilligan se planteaba si existen distintas formas de razonamiento moral entre hombres y mujeres como consecuencia de las construcciones de género, ya que a los hombres se les exige individualidad e independencia y a las mujeres se les impone el cuidado de los demás y rara vez son vistas como individuos solas. Así, ponía de manifiesto que la ética de la justicia se caracteriza por el respeto a los derechos formales de los demás, la importancia de la imparcialidad y juzgar al otro sin tener en cuenta sus particularidades. En esta ética, la responsabilidad hacia los demás se entiende como una limitación de la acción, un freno a la agresión, puesto que se ocupa de consensuar unas reglas mínimas de convivencia y nunca se pronuncia sobre si algo es bueno o malo en general, solo si la decisión se ha tomado siguiendo las normas.

Frente a ella, la ética del cuidado, seguida por las mujeres, consiste en juzgar teniendo en cuenta las circunstancias personales de cada caso. Está basada en la responsabilidad por los demás. Ni siquiera se concibe la omisión. No actuar cuando alguien lo necesita se considera una falta. Esta ética entiende el mundo como una red de relaciones y lo importante no es el formalismo, sino el fondo de las cuestiones sobre las que hay que decidir. El concepto central de la ética del cuidado es la responsabilidad. Una vez desarrollada la ética del cuidado, Seyla Benhabib propone la posibilidad de que ambas, la ética de la justicia y la ética del cuidado, pueden y deben ser complementarias.

El poder

En *Elsíndrome Borgen* (2024), abordo un problema global: la resistencia del patriarcado a ceder espacios de poder a las mujeres. La presencia de mujeres en altos cargos políticos y de liderazgo no implica necesariamente la transformación del sistema. Más bien, el patriarcado encuentra nuevas formas de neutralizar o condicionar su influencia, generando lo que llamo *síndrome Borgen*: la contradicción de ver mujeres en el poder sin que esto signifique necesariamente avances en igualdad.

El título del libro hace referencia a la serie *Borgen*, en la que Birgitte Nyborg, una mujer con principios progresistas, llega a ser primera ministra de Dinamarca. Sin embargo, a medida que asciende en su carrera, se enfrenta a múltiples obstáculos: presiones mediáticas, conflictos familiares, traiciones políticas y el coste personal de ejercer el poder en un mundo masculinizado. Esta historia de ficción nos sirve como metáfora de lo que ocurre en la realidad: las

mujeres que alcanzan puestos de poder no son recibidas como iguales, sino que son vistas como anomalías.

Los pilares del *síndrome Borgen* están en la necesidad de recordar que el acceso a determinados puestos de poder no garantiza la igualdad ni mucho menos. Que haya mujeres participando en la política, no se traduce siempre ni automáticamente en políticas feministas. Es más, la presencia femenina en el poder puede ser —y es— en numerosas ocasiones simbólica, o puede estar controlada por estructuras patriarcales que limitan su impacto. Tampoco es menor el alto coste personal que pagan las mujeres en puestos de poder. En resumen, es obvio que el sistema patriarcal premia a quienes se acomodan a sus reglas y castiga a quienes intentan transformarlo.

Uno de los temas centrales del libro es la diferencia entre tener mujeres en el poder y hacer políticas feministas. El feminismo no se trata solo de cifras, la paridad es condición necesaria pero no suficiente. Para hacer políticas feministas se necesitan cambios estructurales ante un patriarcado extremadamente flexible que sabe cómo reacomodarse cuando el feminismo logra avances. Así, en este momento, una estrategia habitual del patriarcado no es excluir a las mujeres, sino incluirlas bajo condiciones que no amenacen su dominio. Es decir, las instituciones permiten la entrada de mujeres porque las necesitan en las fotos, pero siguen funcionando con códigos patriarcales. Incluso algunas mujeres en algunos puestos de poder llegan a convertirse en una herramienta de legitimación del propio sistema.

Aunque el discurso oficial promueve la igualdad, en la práctica las mujeres que llegan al poder enfrentan hostilidad, desprestigio y cuestionamientos constantes. El patriarcado sigue imponiendo barreras sutiles para que el acceso de las mujeres al poder sea difícil, precario y condicionado. No basta con ocupar el poder; como insiste María Galindo, hay que despatriarcalizarlo.

Algunas cosas que ya sabemos

Algunos obstáculos estructurales que dificultan la vida de las mujeres están identificados y conceptualizados por el feminismo. Entre los conceptos que describen distintas formas de discriminación y barreras invisibles impuestas por el patriarcado están los techos de cristal, acantilados de cristal, escaleras rotas, suelos pegajosos y también los sótanos, los millones de mujeres que aún viven en los sótanos. Estos conceptos permiten entender cómo las desigualdades de género operan en distintos niveles, desde la falta de oportunidades hasta la precarización y la exclusión total de ciertos espacios de poder.

El techo de cristal: la barrera invisible

El *techo de cristal* es una metáfora que describe las barreras invisibles que impiden a las mujeres ascender a los puestos más altos de liderazgo y toma de decisiones, a pesar de contar con la formación y la experiencia

necesarias. Tiene como características que no es una prohibición explícita, sino una serie de obstáculos *sutiles* que frenan la promoción de las mujeres. Se manifiesta en la falta de redes de apoyo, el sesgo de género en los procesos de selección y la percepción de que las mujeres no son “adecuadas” para ciertos roles de poder. El techo de cristal no se rompe con talento o esfuerzo individual, sino con cambios estructurales en la cultura organizativa y en los criterios de acceso al poder.

El acantilado de cristal: cuando el éxito es una trampa

El *acantilado de cristal* describe una situación en la que las mujeres son promovidas a posiciones de liderazgo en momentos de crisis o alta inestabilidad, lo que las expone a un mayor riesgo de fracaso. Sus características son que se elige a una mujer para liderar cuando la situación ya es crítica, por lo que su margen de maniobra es mínimo. Cuando la empresa, partido político o institución fracasa —lo que prácticamente era inevitable debido al momento de crisis en el que se incorpora a tomar decisiones— se culpa a la mujer líder, reforzando la idea de que las mujeres “no están preparadas” para el poder. Por el contrario, si logran salvar la crisis, su éxito suele ser minimizado o no reconocido.

Escaleras rotas

El feminismo se refiere a las *escaleras rotas* cuando explica la falta de promoción interna. Las escaleras rotas representan la dificultad de las mujeres para ascender dentro de sus propios espacios de trabajo o de acción política en los espacios mixtos tradicionales, como los partidos políticos o los sindicatos. Incluso es habitual que en sectores laborales extraordinariamente feminizados como la educación, la limpieza, la enfermería o los cuidados profesionalizados en general, la responsabilidad y los puestos de poder recaiga en directores de colegio, catedráticos, rectores, jefes de limpieza o mantenimiento, encargados... Aunque las mujeres entran en masa a ciertos sectores, no logran avanzar en los puestos mejor remunerados y con más capacidad de organización y toma de decisiones. Este es uno de los motivos (entre varios) de la gran brecha salarial que aún separa las retribuciones laborales que reciben los hombres y las mujeres.

El suelo pegajoso: la trampa de los roles de género

El *suelo pegajoso* se refiere a la dificultad que enfrentan muchas mujeres para salir de empleos mal remunerados y de sectores feminizados debido a las cargas domésticas, la falta de redes de apoyo y la discriminación laboral. Las características del suelo pegajoso es que estar atrapada en empleos de baja cualificación y salarios precarios es una característica feminizada, como la doble jornada

laboral (trabajo remunerado + trabajo doméstico y de cuidados) con el lastre que supone para la salud, la vida y los recursos de las mujeres.

Las mujeres del sótano: la exclusión

Mientras el *techo de cristal* afecta a mujeres con acceso al mundo profesional y político, las mujeres del sótano representan a aquellas que ni siquiera tienen la oportunidad de entrar en el sistema. Son las más vulnerables dentro de la estructura de desigualdad de género. Están en economías informales que no generan derechos como prestaciones médicas, seguros, pensiones; es decir, sin derechos laborales ni prestación social. Son miles las mujeres migrantes que realizan trabajo doméstico en condiciones de explotación, así como las temporeras de los trabajos agrícolas.

Todas estas expresiones responden a la estructura patriarcal de organización económica o social. Nada de esto es natural ni inevitable.

Gobernar no es legislar

Soledad Murillo, socióloga y exsecretaria de Estado de Igualdad en España, es una de las voces más relevantes en el estudio de las políticas de igualdad de género. En su libro *Supervivencia de las políticas de igualdad* (2024), examina los avances, retrocesos y desafíos que enfrentan

estas políticas en un contexto global marcado por la persistencia del patriarcado y la reacción antifeminista.

El libro parte de una premisa clave: las políticas de igualdad no son neutrales ni están aseguradas una vez que se implementan. Su existencia y continuidad dependen de múltiples factores, como la voluntad política, la movilización social y las resistencias que generan en sectores que ven amenazados sus privilegios. Murillo analiza cómo estas políticas han sobrevivido en un entorno hostil y qué estrategias son necesarias para fortalecerlas.

Desde el reconocimiento del derecho al voto hasta la incorporación de normativas contra la violencia de género y la discriminación laboral, se han producido avances significativos. Sin embargo, estos progresos han sido parciales y a menudo han enfrentado fuertes resistencias. Uno de los problemas que señala es el desfase entre la legislación y la realidad social. Si bien las leyes de igualdad han proliferado en muchos países, su aplicación efectiva es deficiente. El simple reconocimiento legal no garantiza cambios culturales ni institucionales profundos. La brecha entre la igualdad formal y la igualdad real sigue siendo un obstáculo central.

Además, Murillo advierte sobre el peligro del simbolismo vacío: muchas veces, las políticas de igualdad quedan reducidas a gestos superficiales sin impacto real. Por ejemplo, la adopción de cuotas de género en la política o en las empresas puede ser un avance, pero si no se acompañan de medidas estructurales, corren el riesgo de convertirse

en meros cumplimientos burocráticos sin transformar las dinámicas de poder como señalábamos anteriormente.

Uno de los ejes del libro es el análisis de las resistencias que enfrentan las políticas de igualdad. Murillo distingue entre distintas formas de oposición:

- Resistencias institucionales: la burocracia y la falta de voluntad política obstaculizan la aplicación de medidas de igualdad. A menudo, las leyes se aprueban, pero no se dotan de presupuesto ni mecanismos de supervisión adecuados.
- Resistencias económicas: los sectores empresariales suelen rechazar regulaciones que favorezcan la conciliación o la igualdad salarial, argumentando que afectan la competitividad.
- Resistencias culturales y sociales: persisten estereotipos de género que dificultan la aceptación de los cambios. La idea de que la igualdad ya se ha alcanzado o que el feminismo es una ideología radical alimenta el rechazo.
- Reacción antifeminista y auge del neomachismo: en los últimos años ha emergido una contraofensiva que busca deslegitimar las políticas de igualdad. Grupos ultraconservadores y ciertos sectores políticos han promovido discursos que presentan el feminismo como una amenaza para los hombres o la familia tradicional.

Murillo advierte que la reacción antifeminista no es solo un fenómeno aislado, sino una estrategia bien

organizada que busca revertir los avances logrados. En este contexto, las políticas de igualdad se enfrentan a un doble desafío: seguir avanzando y resistir los intentos de desmantelamiento.

La idea de que las sociedades democráticas actuales ya son neutrales en términos de género y que el éxito individual depende únicamente del esfuerzo personal pertenece más al ámbito de los mitos que de las realidades. Murillo desmonta este mito al demostrar cómo las estructuras de poder siguen favoreciendo a los hombres insistiendo en la idea de que las políticas de igualdad no deben limitarse a corregir desigualdades superficiales, sino que deben transformar las bases mismas del sistema. Para ello, es fundamental cuestionar el ideal de neutralidad de género, que en realidad oculta privilegios históricos y desigualdades estructurales.

De cara al fortalecimiento de las políticas públicas de igualdad, Murillo señala algunos aspectos:

- Impulsar políticas interseccionales: no todas las mujeres enfrentan las mismas barreras. Es crucial considerar cómo el sexo se cruza con otros ejes de desigualdad, como la clase social, la raza, la orientación sexual o la discapacidad.
- Asegurar financiación y recursos: sin presupuesto suficiente, las políticas de igualdad quedan en el papel. Es fundamental que los Estados destinen fondos específicos y supervisen su correcta aplicación.
- Reforzar la educación en igualdad: la lucha contra el machismo debe empezar en la infancia, con programas

educativos que cuestionen estereotipos de género y promuevan relaciones igualitarias.

- Combatir la desinformación y los discursos antifeministas: es necesario contrarrestar las narrativas que tergiversan el feminismo y legitiman las desigualdades.
- Garantizar la continuidad institucional: muchas políticas de igualdad dependen de la voluntad de gobiernos específicos y desaparecen con los cambios de administración. Es clave que se consoliden como pilares del Estado, independientemente de la orientación política del gobierno de turno.

Género

Es obvio que detrás de todo conflicto teórico se esconde un conflicto político y es innegable que el desarrollo teórico del feminismo de los últimos años es conflictivo, incluso contradictorio y excluyente en ocasiones. Hemos vivido una excesiva y belicosa producción teórica que contrasta con la falta de solución de algunos problemas clave en la vida cotidiana de las mujeres. Es más, el *exceso del género* ha traído como consecuencia que desaparezcan las mujeres. Por un lado, se intenta deconstruir al sujeto unitario y homogéneo que ha protagonizado las luchas feministas a lo largo de la historia y, por otro, simultáneamente, se define un sujeto con una identidad abierta (Butler), o como un devenir mujeres (Braidotti), como un sujeto excéntrico (Lauretis) o se habla de sujetos

poscoloniales (Spivak) o *cyborg* (Haraway). Pero como se preguntaba Laura Downs, “si *mujer* es una categoría vacía, entonces, ¿por qué tengo miedo cuando paseo sola por la noche?” (1993) .



PARA ACTUAR

TERCERA PARTE



Despatriarcar

María Galindo, feminista boliviana y fundadora del colectivo Mujeres Creando, introduce el concepto de *despatriarcar* como una acción política que no busca reformas dentro del sistema patriarcal, sino su completa subversión. Para ella, no basta con que las mujeres accedan a espacios de poder si las estructuras de dominación siguen intactas. El patriarcado no es solo un conjunto de normas sociales opresivas, sino una maquinaria que organiza el mundo en todas sus dimensiones: desde la economía hasta los afectos, desde el conocimiento hasta la política.

En este sentido, despatriarcar no es un simple acto de resistencia, sino una estrategia de transformación total. No es una lucha por cuotas de poder dentro del Estado, ni una agenda que pueda institucionalizarse. Es, en cambio, una praxis cotidiana y colectiva, un proceso continuo de desmontaje del patriarcado en todas sus formas.

Para Galindo, despatriarcar implica actuar en tres niveles simultáneos:

1. Despatriarcar el pensamiento y el conocimiento

El patriarcado no solo impone normas, sino que define la realidad. Construye discursos que nos dicen qué es la verdad, qué es la justicia, qué es el amor o la libertad. Desde la filosofía hasta la historia, pasando por la ciencia y el arte, el conocimiento ha sido creado, validado y transmitido desde una mirada patriarcal, colonial y eurocéntrica.

2. Despatriarcar la economía y el trabajo

El capitalismo y el patriarcado están entrelazados. El sistema económico global ha convertido a las mujeres en una mano de obra barata o gratuita, relegándolas al trabajo doméstico, la crianza y los cuidados, mientras que el mercado laboral sigue precarizando sus vidas.

3. Despatriarcar las relaciones y los afectos

El patriarcado no solo se sostiene en la violencia física y económica, sino también en la forma en que nos relacionamos. El amor romántico, la familia nuclear, la heterosexualidad obligatoria y la monogamia son estructuras que garantizan la reproducción del sistema patriarcal.

Galindo no propone un camino único ni cerrado para la despatriarcalización. No hay una receta universal, sino múltiples formas de subvertir el patriarcado en distintos contextos. Lo que sí es clave es la desobediencia radical frente a las normas impuestas, puesto que despatriarcar

no significa “feminizar” el poder, sino desmontarlo y redistribuirlo. Es una acción política, cotidiana y urgente. Es negarse a ser cómplice de un sistema que opprime, y buscar formas de vida más libres, autónomas y colectivas.

Galindo no habla de reformas, sino de la necesidad de desarmar el patriarcado desde la raíz para construir un mundo donde todas las personas puedan vivir sin miedo, sin opresión y sin permisos. La despatriarcalización

es una nueva palabra para describir y ubicar una nueva matriz de la lucha de las feministas en cualquier parte del mundo ... Es la invitación política abierta a pasar de impugnar significado a construir significado ... No vamos a desarmar la casa del amo con las herramientas del amo; lo que hacemos es abandonar la casa del amo, rompemos el vínculo con él, no queremos ser sus inquilinas, somos capaces de producir y construir nuestro propio espacio, somos capaces de crear, de imaginar, de vivir por fuera de los lugares que nos han sido asignados (2013, pp. 174-179).

Feminismo puente

“Desdibujar las fronteras sin quemar los puentes”, propone Rosi Braidotti. No se me ocurre idea más poderosa que esa, la construcción de un *feminismo puente*, un feminismo que abra caminos e invite a pasar de un lugar inhóspito a otro que realmente queremos habitar, un lugar en el que sea posible respirar.

Y también, recordar a Marcela Serrano, en el prólogo de *Íbamos a ser reinas*:

Recuerdo que existe el grito. Que puedo gritar. No lamentarme, que en eso nos hemos pasado la vida, de pura niebla se convertiría el firmamento si juntásemos los lamentos dispersos de cada una, opacaríamos al sol para siempre y nos gusta tanto el sol. Tampoco silenciarme, de ello ya tenemos bastante, sílabas opacas cayendo a un vacío que no controla mi boca. Ni llorar. La hora del llanto ya se heló copó todas las

vasijas. Rebasó la peor de las lluvias precipitadas. ¡Ni una lágrima más! Es la hora del grito. El grito: el más feroz llamado, el más ronco y sonoro alarido (Varela, 2002, p. 18).

El grito, sin duda, porque no puedo estar más de acuerdo con Cynthia Enloe: el patriarcado no es invencible.





PARA LEER MÁS

CUARTA PARTE



Surfeando hasta la cuarta ola

“Surfeando hasta la cuarta ola” es un breve texto que propone una selección de libros y artículos para comprender la complejidad de la cuarta ola con facilidad. Toda selección es subjetiva e injusta. Se quedarán fuera, seguro, títulos fundamentales e imprescindibles, tan solo es una propuesta de viaje, una sugerencia para arrancar con el viento a favor.

El puerto de partida

Si la cuarta ola se alimenta de las tres anteriores, el puerto de partida sería el texto fundacional del feminismo, *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792) de Mary Wollstonecraft.

Wollstonecraft tenía treinta y tres años cuando publicó *Vindicación*. En la dedicatoria, señala la autora, “... abogo por mi sexo y no por mí misma. Desde hace tiempo he considerado la independencia como la gran bendición de la vida, la base de toda virtud”. La independencia elevada a virtud, ese era su máximo ideal.

Vindicación recoge los debates de su época e inicia los caminos del feminismo del siglo XIX. No es tanto una obra de reivindicación de unos derechos políticos concretos como de reivindicación moral de la individualidad de las mujeres y de la capacidad de elección de su propio destino. El texto presenta una sólida argumentación en la defensa de la igualdad de la especie y, como consecuencia, de la igualdad entre mujeres y hombres; la lucha radical contra los prejuicios; la exigencia de una educación igual para niños y niñas; y la reclamación de la ciudadanía para las mujeres.

Wollstonecraft fue una mujer de su tiempo, estaba imbuida del espíritu de la Ilustración, pero no dejaba de ver e incluso personificar sus complejas tensiones, fisuras y contradicciones; también quedó profundamente decepcionada por las medidas que adoptaron los líderes. En la Constitución de 1791, las mujeres quedaban excluidas de la ciudadanía. Más aún, en un informe para la Asamblea Nacional francesa, se proponía un sistema nacional gratuito de educación con la condición añadida de que las niñas debían ser educadas para la domesticidad —siguiendo las ideas de Rousseau en su famoso *Emilio*—.

Toda la educación de las mujeres debe ser relativa a los hombres. Complacerles, serles útiles, hacerse amar y honrar de ellos, educarlos de jóvenes, cuidarlos de mayores, aconsejarles, consolarles, hacerles la vida agradable y dulce: he aquí los deberes de las mujeres en todos los tiempos y lo que se les debe enseñar desde su infancia (Rousseau, 2013, p. 420).

Es en ese escenario en el que aparece *Vindicación de los derechos de la mujer*, en el que Wollstonecraft abogaba por el igualitarismo entre los sexos, la independencia económica y la necesidad de la participación política y representación parlamentaria, respondiendo en varias de sus páginas al filósofo.

Para hacer el contrato social verdaderamente equitativo, y con el fin de extender aquellos principios esclarecedores que solo pueden mejorar el destino del hombre, debe permitirse a las mujeres encontrar su virtud en el conocimiento, lo que es apenas posible a menos que sean educadas mediante las mismas actividades que los hombres. Pues ellas son ahora formadas como inferiores por la ignorancia y los bajos deseos, a fin de no merecer ser clasificadas con ellos ... Es evidente por la historia de todas las naciones que las mujeres no pueden ser confinadas meramente a las actividades domésticas, pues entonces no desempeñarán los deberes familiares, a menos que sus mentes tengan mayor alcance, y mientras son mantenidas en la ignorancia se convierten en la misma proporción en esclavas del placer y en esclavas del hombre (Wollstonecraft, 2000, p. 363).

Un año antes de que Mary Wollstonecraft irrumpiera con su *Vindicación*, se publicaba la *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana* de Olympe de Gouges.

El trabajo de Olympe de Gouges no deja de ser audaz, puesto que consiste en parafrasear la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, el texto fundamental de la Revolución francesa. De Gouges hace el ejercicio de incluir a las mujeres que los *revolucionarios* habían dejado fuera de todo derecho por lo que su lectura hoy, en pleno siglo XXI, no deja de sorprender. Así, por ejemplo, en el artículo VI, escribe:

La ley debe ser la expresión de la voluntad general; todas las Ciudadanas y Ciudadanos deben participar en su formación personalmente o por medio de sus representantes. Debe ser la misma para todos; todas las ciudadanas y todos los ciudadanos, por ser iguales a sus ojos, deben ser igualmente admisibles a todas las dignidades, puestos y empleos públicos, según sus capacidades y sin más distinción que la de sus virtudes y sus talentos.

En los artículos XIII y XIV se refiere a los impuestos o la contribución pública:

Artículo XIII. Para el mantenimiento de la fuerza pública y para los gastos de administración, las contribuciones de la mujer y del hombre son las mismas; ella participa en todas las prestaciones personales, en todas las tareas penosas, por lo tanto, debe participar en la distribución de los puestos, empleos, cargos, dignidades y otras actividades.

Artículo XIV. Las Ciudadanas y Ciudadanos tienen el derecho de comprobar, por sí mismos o por medio de sus representantes, la necesidad de la contribución pública. Las Ciudadanas únicamente pueden aprobarla si se admite un reparto igual, no solo en la fortuna sino también en la administración pública, y si determinan la cuota, la base tributaria, la recaudación y la duración del impuesto.

Y en su artículo x, la escritora francesa afirmaba: “La mujer tiene el derecho a ser llevada al cadalso y, del mismo modo, el derecho a subir a la tribuna...”. Y eso fue exactamente lo que le pasó. Olympe fue guillotinada en 1793. El silencio, mandato patriarcal por excelencia, se imponía con toda la violencia que fuera necesaria en la Francia ilustrada.

A toda vela hacia el derecho al voto

La segunda ola del feminismo se extiende por el siglo XIX y está protagonizada por el sufragismo, las distintas voces de mujeres distintas que se van uniendo a él y lo que conocemos como el feminismo de clase: el feminismo que va surgiendo de las distintas corrientes políticas que nacen en ese momento: marxismo, socialismo y anarquismo, básicamente.

El sufragismo fue una época mucho más prolífica en movilizaciones que en reflexiones teóricas, pero fueron relevantes los libros de Harriet Taylor y John Stuart Mill, especialmente el *Ensayo sobre el matrimonio y el divorcio*

(1832), una obra conjunta en la que abogaban por el matrimonio como un contrato entre iguales, y *La sujeción de las mujeres* (1869), que se convirtió en algo así como la música de fondo de todo el movimiento sufragista.

La sujeción de las mujeres fue publicada por Stuart Mill cuando Harriet Taylor ya había fallecido, pero en su autobiografía, Mill explica sobre este libro:

Fue escrito por sugerencia de mi hija para dejar constancia de las que eran mis opiniones sobre esta gran cuestión, expresadas de la manera más completa y conclusiva de que fuese capaz (...) Tal y como fue hecho público en última instancia, contiene importantes ideas de mi hija y pasajes de sus propios escritos que enriquecen la obra. Pero lo que en el libro está compuesto por mí y contiene los pasajes más eficaces y profundos pertenece a mi esposa y proviene del repertorio de ideas que nos era común a los dos y que fue el resultado de nuestras innumerables conversaciones y discusiones sobre un asunto que tanto ocupó nuestra atención (2001, p. 35).

Harriet Taylor defendía, en consonancia con lo ya dicho por Poulain de la Barre y Wollstonecraft, que la desigualdad de las mujeres es un prejuicio debido a la costumbre, y mantenido por la ley del más fuerte; pero, además, añadía que el sexo y el ámbito emocional hacen que la dominación del hombre sobre la mujer sea distinta a todas las demás. Para Mill, la peculiaridad es que los hombres, como amos, no quieren solo sus servicios o su obediencia, quieren además sus sentimientos: no quieren una esclava forzada, sino

voluntaria. Para lograr este objetivo han encaminado toda la fuerza de la educación a esclavizar su espíritu.

Así, todas las mujeres son educadas desde su niñez en la creencia de que el ideal de su carácter es absolutamente opuesto al del hombre: se les enseña a no tener iniciativa y a no conducirse según su voluntad consciente, sino a someterse y a consentir en la voluntad de los demás. Todos los principios del buen comportamiento les dicen que el deber de la mujer es vivir para los demás; y el sentimentalismo corriente, que su naturaleza así lo requiere: debe negarse completamente a sí misma y no vivir más que para sus afectos (Mill y Taylor, 2001).

La voz más potente entre las distintas voces que se van uniendo al sufragismo probablemente sea la de Sojourner Truth con su discurso “¿Acaso no soy una mujer?” (1851). En este, Truth reflexiona sobre la interseccionalidad antes, mucho antes de que se inventara el concepto. En 1989, Kimberlé Crenshaw acuñaba el término interseccionalidad para explicar cómo los sistemas de opresión, dominación o discriminación no actúan de manera independiente, sino que están interrelacionados y suponen identidades sociales solapadas. Es decir, el género, la etnia, la clase social, la discapacidad, la orientación sexual, la casta, la edad, la nacionalidad... actúan conjuntamente. Esa fue la idea (y la reivindicación) que puso sobre la mesa Sojourner Truth cuando se levantó en la convención de mujeres celebrada en Akron, Ohio, Estados Unidos, para hacer la pregunta que se convirtió en uno de los eslóganes

más citados del movimiento de mujeres en el siglo XIX:
“¿Acaso no soy yo una mujer?”

Creo que con esa unión de negros del sur y de mujeres del norte, todos ellos hablando de derechos, los hombres blancos estarán en un aprieto bastante pronto. Pero ¿de qué están hablando todos aquí?

Ese hombre de allí dice que las mujeres necesitan ayuda al subirse a los carrozales, al cruzar las zanjas y que deben tener el mejor sitio en todas partes. ¡Pero a mí nadie me ayuda con los carrozales, ni a pasar sobre los charcos, ni me dejan un sitio mejor! ¿Y acaso no soy yo una mujer?

¡Miradme! ¡Mirad mi brazo! ¡He arado y plantado y cosechado, y ningún hombre podía superarme! ¿Y acaso no soy yo una mujer?

Puedo trabajar y comer tanto como un hombre, si es que consigo alimento, y puedo aguantar los latigazos también. ¿Y acaso no soy yo una mujer?

He tenido trece hijos, y los vi vender a casi todos como esclavos, y cuando lloraba con el dolor de una madre, ¡nadie, sino Jesús, me escuchaba! ¿Y acaso no soy yo una mujer?

Entonces se preguntan, ¿qué es lo que tiene en la cabeza? ¿Qué significa esto? (Una mujer de la audiencia sugiere “intelecto”.)

¡Exacto, querida! ¿Qué tiene que ver todo esto con los derechos de las mujeres y de los negros?

Si mi copa solamente contiene medio litro y la suya un litro entero, ¿no sería muy egoísta de parte de ustedes no dejarme tener mi copa llena?

Entonces el pequeño hombre vestido de negro dice que las mujeres no pueden tener tantos derechos como los hombres,

porque Cristo no era una mujer. ¿De dónde vino Cristo? ¡De Dios y de una mujer! ¡El hombre no tuvo nada que ver con él!

Si la primera mujer que Dios creó fue lo suficientemente fuerte para poner ella sola el mundo del revés, ¡todas estas mujeres juntas pueden volver a ponerlo del derecho! Y ahora que ellas piden hacerlo, más les valdría a los hombres dejarlas que lo hicieran.

Gracias por haberme escuchado, ahora la vieja Sojourner no tiene nada más que añadir (Scheneir, 1972, p. 94).

El puerto refugio

El segundo sexo (1949) de Simone de Beauvoir es, en esta singladura por las olas del feminismo, nuestro puerto refugio, el puerto que se utiliza solo como abrigo para las embarcaciones en caso de mal tiempo. El libro aparece tras la Segunda Guerra Mundial, cuando el feminismo estaba en declive. Por un lado, se habían conseguido los objetivos de la segunda ola: el derecho al voto y el acceso a la educación superior, así que miles de mujeres abandonaron la militancia; por otro, el feminismo no pudo competir con los partidos políticos institucionalizados en el nuevo orden mundial. Tampoco corrían buenos tiempos para el feminismo a causa de la caída de la natalidad, que estaba descendiendo desde los primeros años del siglo XX y de esta caída, en los países industrializados, se culpabilizó a la independencia cada vez mayor de las mujeres. Así, las feministas eran responsables de todos los males: se las acusaba de socavar los cimientos de la

nación y de destruir a la familia. El hecho fue que durante décadas, al feminismo se lo dio por muerto, la segunda ola estaba concluyendo y fue *El segundo sexo* quien puso la base teórica para una nueva etapa.

El libro tiene dos tomos. El primero titulado *Los hechos y los mitos*, y el segundo nombrado *La experiencia vivida*, y constituye uno de los textos clásicos del feminismo, de lectura ineludible. Aún más, para Celia Amorós, buena parte del feminismo de la segunda mitad del siglo XX, o todo, puede ser considerado comentarios o notas a pie de página de *El segundo sexo*. A juicio de Teresa López Pardina, este famoso ensayo no solo vuelve a poner en pie el feminismo tras la Segunda Guerra Mundial, sino que, además, es el estudio más completo de cuantos se hayan escrito sobre la condición de las mujeres.

Las mujeres de nuestros días están destronando el mito de la feminidad; empiezan a afirmar de forma concreta su independencia; sin embargo, les cuesta trabajo lograr vivir plenamente su condición de seres humanos. Educadas por mujeres, en el seno de un mundo femenino, su destino normal es el matrimonio que las subordina de nuevo en la práctica al hombre; el prestigio viril está lejos de haberse borrado: sigue descansando en sólidas bases económicas y sociales. Es, por lo tanto, necesario estudiar cuidadosamente el destino tradicional de la mujer. ¿Cómo hace la mujer el aprendizaje de su condición? ¿Cómo la vive? ¿En qué universo se encuentra encerrada? ¿Qué evasiones tiene permitidas? Esto es lo que

trataré de describir. Solo entonces podremos comprender los problemas que se les plantean a las mujeres que, herederas de un pasado muy gravoso, se esfuerzan por forjar un nuevo futuro. Cuando utilizo las palabras “mujer” o “femenino” no me refiero, evidentemente, a ningún arquetipo, a ninguna esencia inmutable; en la mayor parte de mis afirmaciones hay que sobrentender “en el estado actual de la educación y de las costumbres”. No se trata de enunciar verdades eternas, sino de describir el fondo común sobre el que se alza toda existencia femenina singular (De Beauvoir, 2002, p. 9).

El segundo volumen se inicia con la famosa frase “No se nace mujer: se llega a serlo”, y añade De Beauvoir a continuación: “Ningún destino biológico, psíquico, económico, define la imagen que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana” (2002, p. 13), con lo que deja la reflexión —que ya habían apuntado desde Poullain de la Barre hasta Wollstonecraft o Harriet Taylor, de que no hay nada biológico que justifique la discriminación de las mujeres— y comienza a definir lo que posteriormente el feminismo conceptualizaría como género —la construcción social y cultural sobre el hecho biológico de ser mujer—, “lo que la sociedad ha hecho con la hembra humana”, en palabras de la filósofa. El poso de *El segundo sexo* cala a lo largo de los años cincuenta y se convierte en un libro muy leído —especialmente cuando se traduce al inglés— por la nueva generación feminista, la constituida por las hijas, ya universitarias, de quienes defendieron el

derecho al voto y los derechos educativos. Hijas que serán quienes inicien la tercera ola del feminismo.

El velero se convierte en transatlántico

Tras reponer fuerzas en el puerto refugio, alimentadas con las reflexiones de *El segundo sexo* y abierta la puerta a la educación superior, la tercera ola del feminismo se convirtió en un transatlántico, capaz de recorrer el mundo entero, ponerlo patas arriba e incorporar en su travesía miradas y voces diversas. Si alguien había pensado que el feminismo estaba muerto, nada más lejos de la realidad, de nuevo se convirtió en una potentísima tradición intelectual, en un discurso político crítico con voz propia y en un movimiento de masas.

Lo que Simone de Beauvoir llamaba *el mito de la feminidad*, Betty Friedan lo transformó en *La mística de la feminidad* (1963), y arrancó la tercera ola conceptualizando lo que hasta entonces se conocía como “el problema que no tiene nombre”. Friedan comenzó el trabajo, que luego se transformaría en uno de los libros de referencia del feminismo, con una encuesta. Cuando llegaron las respuestas de las doscientas mujeres a las que les había enviado el cuestionario, a Friedan le surgieron aún más preguntas.

Las mujeres que aparentemente valoraban más su educación, que se mostraban más alegres y positivas con respecto a su vida, eran las que no encajaban exactamente en el *rol*

de las mujeres, en el sentido en que se definía entonces —esposa, madre, ama de casa, entregada a su marido, a sus hijos, al hogar—. Las que manifestaban dedicarse únicamente a ello estaban deprimidas o totalmente frustradas. Tal vez el problema que impedía que las mujeres estadounidenses *se adaptaran a su rol como mujeres* no fuera la educación, sino aquella obtusa definición del *rol* de las mujeres. El *problema femenino*, como se le llamaba entonces. Las mujeres acudían al médico, aquejadas de enfermedades extrañas, sin diagnóstico; y los facultativos no daban con el motivo o el remedio de su *síndrome de fatiga crónica* (Friedan, 2003, p. 133).

Friedan tardó cinco años en escribir el libro, aprendió y reflexionó sobre lo que veía a su alrededor, aquel vacío vital que bautizó con el título de la obra, la mística de la feminidad:

¿Qué hacía que la mística pareciera inevitable, absolutamente irreversible y que cada mujer pensara que estaba sola ante el *problema que no tiene nombre*, sin darse cuenta jamás de que había otras mujeres a las que no les producía el menor orgasmo sacar brillo al suelo del cuarto de estar? (Friedan, 2003, p. 175).

El libro se convirtió en un *best seller*. Friedan había dado en el clavo:

La mística de la feminidad afirma que el valor más alto y la única misión de las mujeres es la realización de su propia feminidad. Asegura que esta feminidad es tan misteriosa e intuitiva y tan próxima a la creación y al origen de la vida

que la ciencia creada por el hombre tal vez nunca llegue a entenderla. Pero por muy especial y diferente que sea, no es en manera alguna inferior a la naturaleza del hombre; incluso puede que sea, en algunos aspectos, superior. El error, afirma esta mística, la raíz de los problemas de la mujer en el pasado, estriba en que las mujeres envidiaban a los hombres, intentaban ser iguales que ellos, en vez de aceptar su propia naturaleza, que solo puede encontrar su total realización en la pasividad sexual, en el sometimiento al hombre y en consagrarse amorosamente a la crianza de los hijos (Friedan, 1965, p. 57).

Tras Friedan, en el transatlántico comenzó la pirotecnia. Encendió la mecha el feminismo radical, tan espectacular en sus acciones públicas de protesta como en su destreza intelectual o en su manera de hacer política. El feminismo radical se desarrolló entre 1967 y 1975, puso patas arriba tanto la teoría como la práctica feminista y tuvo dos obras fundamentales: *Política sexual* de Kate Millett (1969) y *La dialéctica del sexo* (1970) de Sulamith Firestone. Fue Firestone quien formuló el feminismo como un proyecto radical, en el sentido marxista de ir a la raíz, por tanto, irían a la raíz misma de la opresión.

En estas obras el patriarcado se define como un sistema de dominación sexual que es, además, el sistema básico de dominación sobre el que se levantan el resto; aparece el concepto de género como una categoría de análisis y también conceptualizan la idea de casta sexual refiriéndose con ella a la experiencia común de opresión vivida por todas las mujeres. *Política sexual* fue uno de

los libros que más contribuyó intelectualmente a todo el cambio que provocó la tercera ola en la vida de las mujeres y, como consecuencia, de toda la sociedad. Cuando se publicó, el periódico *New York Times* comentó: “De lectura sumamente placentera, brillantemente concebido, irresistiblemente persuasivo, da testimonio de un manejo de la historia y de la literatura que deja sin aliento” (Puleo, 1994, p. 142). Efectivamente, *Política sexual* tiene un comienzo arrollador e impactante que es solo el anuncio de una serie de teorías deslumbrantes tanto por la claridad de sus planteamientos como por la forma en la que están expuestas. De hecho, a pesar de los años transcurridos desde su publicación, *Política sexual* continúa siendo un referente y dejando sin aliento en la actualidad.

Un examen objetivo de nuestras costumbres sexuales pone de manifiesto que constituyen, y han constituido en el transcurso de la historia, un claro ejemplo de relación de dominio y subordinación ... Se ha alcanzado una ingeniosísima forma de *colonización interior*, más resistente que cualquier tipo de segregación. Aun cuando hoy día resulte casi imperceptible, el dominio sexual es tal vez la ideología más profundamente arraigada en nuestra cultura, por cristalizar en ella el concepto más elemental de poder. Ello se debe al carácter patriarcal de nuestra sociedad y de todas las civilizaciones históricas. Recordemos que el ejército, la industria, la tecnología, las universidades, la ciencia, la política y las finanzas —en una palabra, todas las vías del poder, incluida la fuerza coercitiva de la policía—, se encuentran por completo en manos masculinas. Y como la esencia de la política

radica en el poder, el impacto de ese privilegio es infalible. Por otra parte, la autoridad que todavía se atribuye a Dios y a sus ministros, así como los valores, la ética, la filosofía y el arte de nuestra cultura —su auténtica civilización, como observó T. S. Eliot—, son también de fabricación masculina ... La supremacía masculina, al igual que los demás credos políticos, no radica en la fuerza física, sino en la aceptación de un sistema de valores cuya índole no es biológica. La robustez física no actúa como factor de las relaciones políticas. La civilización siempre ha sabido idear métodos (la técnica, las armas, el saber) capaces de suplir la fuerza física, y esta ha dejado de desempeñar una función necesaria en el mundo contemporáneo. De hecho, con elevada frecuencia el esfuerzo físico se encuentra vinculado a la clase social, puesto que los individuos pertenecientes a los estratos inferiores realizan las tareas más pesadas, sean o no fornidos (Millett, 2003, pp. 69-73).

La avanzadilla

A pesar de lo enorme que se había hecho el feminismo en la tercera ola, el transatlántico comenzaba a *quedarse pequeño* y a resultar incómodo para algunas de sus militantes, así que una avanzadilla comenzó, por una parte, a hacerse hueco y, por otra, a intentar introducir muchos más temas, cuestiones de debate y miradas nuevas. *El cuerpo lesbiano* (1973) y *El pensamiento heterosexual* (1992) de Monique Wittig son dos de los textos fundamentales en este sentido. Wittig inicia la crítica de la heterosexualidad obligatoria al considerar que no es una opción sexual, sino

una categoría política hegemónica (Meloni, 2012, p. 74). Es decir, no analiza la heterosexualidad en el sentido de las prácticas sexuales, sino como régimen político. Wittig califica al feminismo anterior como “hetero-feminismo”, y lanza su afirmación más polémica:

Sería impropio decir que las lesbianas viven, se asocian, hacen el amor con mujeres porque la mujer no tiene sentido más que en los sistemas heterosexuales de pensamiento y en los sistemas económicos heterosexuales. Las lesbianas no son mujeres (Wittig, 2006, p. 57).

El feminismo o la muerte (1974), de Françoise d'Eubonne, es el texto en el que por primera vez se utiliza el término *ecofeminismo*.

Hasta el momento, las luchas feministas se han limitado a demostrar el perjuicio a más de la mitad de la humanidad. Ha llegado la hora de demostrar que con el feminismo es la humanidad entera que va a mudar... El feminismo, al liberar la mujer, libera la humanidad entera. Es lo que más se asemeja al universalismo. Se encuentra en la base de los valores más inmediatos de la Vida y es por aquí que coinciden la lucha feminista y la lucha ecologista (D'Eaubonne, 1974, p.13).

Al principio, sus tesis fueron ridiculizadas; se le reprochó haber unido dos conceptos que hasta que ella los unió, aparentemente no tenían ninguna relación entre sí. Pero Françoise d'Eubonne avanzaba que la sociedad patriarcal considera a las mujeres objetos de apropiación, un terreno

que se puede poseer y fecundar: la fertilidad y la fecundidad se habrían convertido así en capacidades manejadas por los hombres. El posterior desequilibrio de poder entre hombres y mujeres habría conducido a la crisis ecológica actual. El sexismó sería la base sobre la que se asentará el capitalismo, “último estadio del patriarcado”. Para ella, el ecofeminismo sería la solución para terminar con las estructuras de dominación (Puleo, 2011, pp. 30-42).

Las feministas negras y chicanas también reclamaron su sitio, un lugar con voz propia en el transatlántico, y especialmente lo hicieron con los libros *Esta puente, mi espalda. Voces terciermundistas en los Estados Unidos* (1981) [sic], una compilación de trabajos de mujeres negras y chicanas realizada por Cherríe Moraga y Gloria Anzaldúa; *Mujeres, raza y clase* (1981), de Angela Davis; y *La hermana, la extranjera* (1984), de Audre Lorde.

Esta puente, mi espalda. Voces terciermundistas en los Estados Unidos es el libro señalado por Teresa de Lauretis como clave para marcar el comienzo del “choque de paradigmas dentro de la teoría feminista”, el momento en el que todo lo anterior se cuestiona y se comienzan a abrir nuevas singladuras. El libro de Angela Davis, *Mujeres, raza y clase*, no fue determinante en cuanto a algún tipo de teoría o propuesta feminista, sino en cuanto al énfasis que puso en analizar cómo las mujeres negras se relacionaban con los diferentes movimientos sociales y, especialmente, en las tensiones con el movimiento feminista, además de

recorrer la historia de la esclavitud de las mujeres negras, afirmando que en algunos aspectos eran despojadas de género, pero, en otros, su castigo iba más allá de los azotes y las mutilaciones; también consistía en violaciones la forma en la que se forjaba la dominación masculina sobre ellas y sobre los hombres negros. En cuanto a *La hermana, la extranjera*, es una recopilación de diferentes escritos y conferencias entre las que aparece una de las reflexiones más conocidas de su autora:

Quienes no entramos en el círculo de la definición de mujer aceptable en esta sociedad; quienes hemos sido forjadas en los crisoles de la diferencia: pobres, lesbianas, negras, mayores, sabemos que la supervivencia no es una habilidad académica. Es aprender a tomar nuestras diferencias y hacerlas fortalezas. Pues las herramientas del amo nunca desmantelarán la casa del amo. Nos permitirán ganarle una partida de su juego, pero nunca traer el verdadero cambio (Lorde, 2003, p. 115).

Lorde se propone romper el silencio, la tiranía del silencio: “Soy una feminista negra lesbiana guerrera poeta y madre de dos hijos que hago mi trabajo ¿Quiénes sois vosotras y cómo hacéis el vuestro?” (Lorde, 2009, p. 2).

Realmente, desde el comienzo de los años ochenta del siglo XX, la teoría feminista publica un libro fundamental al año. En 1984 lo haría Donna Haraway con *Manifiesto para ciborgs*, inaugurando así la corriente del ciberfeminismo.

Las páginas que siguen son un esfuerzo blasfematorio destinado a construir un irónico mito político fiel al feminismo al socialismo y al materialismo. La blasfemia requiere que una se tome las cosas muy en serio y, para mí, es el mejor referente que puedo adoptar desde las seculares tradiciones religiosas y evangélicas de la política estadounidense —incluido el feminismo socialista—. Por eso, este trabajo es mucho más auténtico que si surgiese como mito e identificación. La blasfemia nos protege de la mayoría moral interna y, al mismo tiempo, insiste en la necesidad comunitaria. La blasfemia no es apostasía. La ironía se ocupa de las contradicciones que, incluso dialécticamente, no dan lugar a totalidades mayores, se ocupa de la tensión inherente a mantener juntas cosas incompatibles, consideradas necesarias y verdaderas. La ironía trata del humor y de la seriedad. Es también una estrategia retórica y un método político para el que yo pido más respeto dentro del feminismo socialista. En el centro de mi irónica fe, mi blasfemia es la imagen del cyborg. Un cyborg es un organismo cibernetico, un híbrido de máquina y organismo, una criatura de realidad social y también de ficción. La realidad social son nuestras relaciones sociales vividas, nuestra construcción política más importante, un mundo cambiante de ficción. Los movimientos internacionales feministas han construido la “experiencia de las mujeres” y, asimismo, han destapado o descubierto este objeto colectivo crucial. Tal experiencia es una ficción y un hecho político de gran importancia. La liberación se basa en la construcción de la conciencia, de la comprensión imaginativa de la opresión y, también, de lo posible. El cyborg es materia de ficción y experiencia viva que cambia lo que importa como experiencia de las mujeres a finales de este siglo. Se trata de

una lucha a muerte, pero las fronteras entre ciencia ficción y realidad social son una ilusión óptica ... A finales del siglo XX —nuestra era, un tiempo mítico—, todos somos quimeras, híbridos teorizados y fabricados de máquina y organismo; en unas palabras, somos cyborgs. El cyborg es nuestra ontología, nos otorga nuestra política. Es una imagen condensada de imaginación y realidad material, centros ambos que, unidos, estructuran cualquier posibilidad de transformación histórica (Haraway, 1995, pp. 251-254).

Y al año siguiente, quien irrumpió es Gayatri Chakravorty Spivak con *¿Puede hablar el sujeto subalterno?* (1985) —con la que se consolidan los feminismos poscoloniales—.

Es bien sabido que la noción de lo femenino (más que lo subalterno dentro del imperialismo) ha sido utilizada de un modo similar dentro de la crítica deconstrutiva y dentro de algunas ramas de la crítica feminista. En el primer caso, lo que está en juego es una figura de la mujer, pero una figura cuya mínima predicación como algo indeterminado ya ha sentado toda una tradición dentro del falocentrismo. La historiografía subalterna formula acerca del método justamente preguntas que habrían de prevenir contra el uso de tal estratagema. Pero, puesto que la “figura” de la mujer, es decir: la relación entre la mujer y el silencio puede ser urdida por la misma mujer, las diferencias de clase y las diferencias étnicas se hallan subsumidas bajo el mismo dictamen. La historiografía subalterna, entonces, debe enfrentarse con la imposibilidad de tales gestos. La estrecha violencia epistémica del imperialismo nos brinda una alegoría imperfecta de la violencia general que sería la posibilidad de una episteme.

Dentro del trayecto parcialmente borrado del sujeto subalterno, el surco de la diferencia sexual aparece doblemente desmarcado. No se trata, entonces, de una participación femenina en la rebelión, ni tampoco de las reglas básicas en la división sexual del trabajo, aunque para ambas cuestiones haya “evidencias palpables”. La cuestión es, más bien, que, en ambos problemas, tanto como objeto de una historiografía colonialista y como sujeto de la rebelión, la construcción ideológica de género se presenta bajo el dominio de lo masculino. Si en el contexto de la producción colonial el individuo subalterno no tiene historia y no puede hablar, cuando ese individuo subalterno es una mujer su destino se encuentra todavía más profundamente a oscuras (Spivak, 1998, pp. 21-21).

A Spivak le sigue Chandra Tapalde Mohanty con *Bajo los ojos de Occidente. Academia feminista y discurso colonial* (1986), libro en el que realiza una dura crítica al feminismo blanco y cuestiona la “falsa neutralidad” de los discursos eurocéntricos. Pero 1986 es prolíjo y también ve la luz *La creación del patriarcado* de Gerda Lerner, un libro fundamental en toda recopilación, bibliografía o cualquier otro viaje por la historia de la teoría feminista.

El patriarcado es un sistema histórico, es decir, tiene un inicio en la historia. Si es así, puede acabarse gracias al proceso histórico. Si el patriarcado fuese *natural*, es decir, que estuviera basado en un determinismo biológico, entonces cambiarlos supondría modificar la naturaleza. Se podría decir que

cambiar la naturaleza es precisamente lo que la civilización ha hecho, pero que hasta ahora la mayor parte de los beneficios de la dominación de la naturaleza, lo que los hombres llaman *progreso*, ha ido a parar al macho de la especie ... El patriarcado es una creación histórica elaborada por hombres y mujeres en un proceso que tardó casi 2.500 años en completarse. La primera forma de patriarcado apareció en el Estado arcaico. La unidad básica de su organización era la familia patriarcal, que expresaba y generaba constantemente sus normas y valores ... Las funciones y la conducta que se consideraban las apropiadas de cada sexo venían expresadas en los valores, las costumbres, las leyes y los papeles sociales. También se hallaban representadas, y esto es muy importante, en las principales metáforas que entraron a formar parte de la construcción cultural y del sistema explicativo. La sexualidad de las mujeres, es decir, sus capacidades y servicios sexuales y reproductivos, se convirtió en una mercancía antes incluso de la creación de la civilización occidental. El desarrollo de la agricultura durante el periodo neolítico impulsó el “intercambio de mujeres” entre tribus, no solo como una manera de evitar las guerras incessantes mediante la consolidación de alianzas matrimoniales, sino también porque las sociedades con más mujeres podían producir más niños. Por necesidades económicas en las sociedades cazadoras y recolectoras, los agricultores podían emplear mano de obra infantil para incrementar la producción y acumular excedentes. El colectivo masculino poseía ciertos derechos sobre las mujeres, cosa que no ocurría en sentido contrario. Las mismas mujeres se convirtieron en un recurso que los hombres adquirían, igual que se adueñaban de las tierras. Las mujeres

eran intercambiadas o compradas para matrimonio en provecho de su familia; más tarde se las conquistaría o compraría como esclavas, con lo que las prestaciones sexuales entrarían a formar parte de su trabajo y sus hijos serían propiedad de sus amos (Lerner, 2017, p. 31).

Año con año, durante toda la década de 1980, la teoría feminista amplió sus márgenes y dejó un poso sólido y consistente. El año de 1987 también deja dos textos fundamentales: *Bordelands/La frontera: The new mestiza*, de Gloria Anzaldúa, y *Tecnologías del género*, de Teresa de Lauretis. *Bordelands/La frontera: The new mestiza* es un libro extraordinario, difícilmente catalogable, escrito sobre todo en inglés, con amplios fragmentos o palabras y frases intercaladas en español y con términos en náhuatl; que no es un poemario, ni un ensayo, ni una autobiografía; es todo a la vez, pero, como señala la autora, es “por encima de todo una lucha feminista”. Con *Tecnologías del género*, Teresa de Lauretis da el pistoletazo de salida a la teoría *queer*.

Y llega 1988, cuando Carole Pateman publica *El contrato sexual*, una excelente contestación teórica que desde la crítica feminista se dirige a la teoría liberal.

La dominación de los varones sobre las mujeres y su derecho a disfrutar de un igual acceso sexual a las mujeres son dos puntos incluidos en el pacto original. El contrato social es una historia de libertad, el contrato sexual es una historia de sujeción. El contrato original constituye, a la vez, la libertad y la dominación. La libertad de los varones y la sujeción de las

mujeres se crean a través del contrato original, y el carácter de la libertad civil no se puede entender sin la mitad despreciada de la historia, la cual revela cómo el derecho patriarcal de los hombres sobre las mujeres se establece a partir del contrato. La libertad civil no es universal. La libertad civil es un atributo masculino y depende del derecho patriarcal. Los hijos destronan al padre, no solo para ganar su libertad sino para asegurarse las mujeres para ellos mismos. Su éxito en esta empresa se relata en la historia del contrato sexual. El pacto originario es tanto un pacto sexual como un contrato social. Es sexual en el sentido de que es patriarcal —es decir, el contrato establece el derecho político de los varones sobre las mujeres— y establece un orden de acceso de los varones al cuerpo de las mujeres. El contrato original crea lo que denominaré, siguiendo a Adrienne Rich: “la ley del derecho sexual masculino”. El contrato está lejos de oponerse al patriarcado; es el medio a través del cual el patriarcado moderno se constituye (Pateman, 1995, pp. 10-11).

El colofón a la riqueza de la teoría feminista en la década de los ochenta lo pondría Judith Butler al publicar *El género en disputa* (1990), probablemente uno de los libros que más ha influido en el feminismo actual. Tanto desde el acuerdo como desde la crítica, la teoría feminista ha dialogado con él como con ningún otro. Para surfear la cuarta ola, *El género en disputa* es ineludible como obra fundamental del pensamiento queer.

El género no debe interpretarse como una identidad estable o un lugar donde se asiente la capacidad de acción y de donde

resulten diversos actos, sino más bien, como una identidad débilmente constituida en el tiempo, instituida en un espacio exterior mediante una repetición estilizada de actos. Esta formulación aparta la concepción de género de un modelo sustancial de identidad y la coloca en un terreno que requiere una concepción del género como temporalidad social constituida (Butler, 2007, p. 188).

Al año siguiente, Susan Faludi publica *Reacción. La guerra no declarada contra la mujer moderna* (1991), otro islate en el que pararse con detalle. Faludi ganó el Premio Pulitzer con este libro en el que explica minuciosamente cómo tras los logros conseguidos por el feminismo en los años anteriores, y antes de que la deseada igualdad entre los sexos estuviese asentada, una contrarrevolución ideológica —oculta tras un discurso aparentemente progresista— amenazaba a las mujeres. En esta contrarrevolución, advertía la autora, estaba siendo determinante la sutil pero potentísima campaña reaccionaria que, desde comienzos de los años ochenta, venían lanzando los medios de comunicación. Los mensajes coercitivos y culpabilizadores, exponía Faludi, se impusieron en la industria cinematográfica y televisiva que, con su enorme influencia ideológica, mostraba el fracaso de la mujer “liberada”. Siguiendo a Faludi, la potente reacción antifeminista de los años noventa advertía a las mujeres “no femeninas” que preferían la realización profesional a su tradicional función “nidificadora” de las consecuencias de su forma de vida. Las acusaba de potencialmente peligrosas y, además, las retrataba profundamente tristes e insatisfechas.

A Hollywood se le unió la aún más sutil publicidad, los imperativos de la moda o la creciente oleada de violaciones que se vivió en aquellos años y que conformaban, entre otros, los poderosos frentes que atacaban a las mujeres dispuestos a evitar que se consolidaran los avances, dispuestos a retroceder en el tiempo para volver a la “feminidad” tradicional y la sumisión.

El análisis de Faludi era brillante además de exhaustivo. La introducción llevaba el explícito título de “La culpa es del feminismo” y en ella se relataba el marcado incremento de las violaciones en aquellos años o la abundancia de publicaciones pornográficas en las que se describían por la palabra o la imagen actos extremadamente vejatorios contra las mujeres. También señalaba que una reacción contra los derechos de las mujeres tiene éxito en la medida en que parece no ser política, cuando no tiene la menor semejanza con una cruzada.

Es más poderosa cuando parece individual. Estos fenómenos están relacionados, pero ello no significa que estén coordinados. La reacción no es una conspiración, ni la gente que sirve a sus fines es siempre consciente de su papel: hay quienes incluso se consideran feministas. En su mayor parte, las manifestaciones de la reacción están codificadas y perfectamente estructuradas, son extensas y camaleónicas. No todas sus manifestaciones tienen igual peso o significación; algunas son efímeras, producto de una máquina cultural que está siempre buscando un *nuevo* enfoque. Considerados en conjunto, sin embargo, esos códigos y esos camelos, esos susurros, esas amenazas y esos mitos tienen un objetivo claro

y definido: tratan de hacer volver a las mujeres a sus papeles, bien como hija de papá, bien como vibrante romántica, bien como activa procreadora, bien como pasivo objeto del amor. Si bien la reacción no es un movimiento organizado, eso no la hace menos destructiva. De hecho, la falta de orquestación, la ausencia de un único responsable hace que sea más difícil de ver y quizás más efectiva (Faludi, 1993, pp. 44-45).

El puente

Para llegar a la cuarta ola tras esta larga travesía, la propuesta es atravesar el puente que tienden Mohanty con “De vuelta a ‘Bajo los ojos de Occidente’” (2003), la Carta Mundial de las Mujeres para la Humanidad, presentada por la Marcha Mundial de las Mujeres (2004), y el diálogo tan interesante como esclarecedor que mantienen Judith Butler y Rosi Braidotti en la entrevista que la primera hace a la segunda en 1994.

El siglo XXI se inicia con la gran Marcha Mundial de las Mujeres. La idea de realizarla en el año 2000 surgió a consecuencia de la Marcha de las mujeres contra la pobreza que tuvo lugar en Quebec, Canadá, en 1995. Iniciada por la Fédération des Femmes du Québec, tuvo un éxito enorme. Ochocientas cincuenta mujeres caminaron durante diez días llevando nueve reivindicaciones de carácter económico. La Marcha de Quebec movilizó al conjunto del movimiento feminista y ganó el respaldo de varios sectores de la población. De ahí que después de esa experiencia,

surgiera la idea de realizar una gran marcha mundial para comenzar el siglo XXI. El 8 de marzo se llevó a cabo formalmente la primera acción internacional en Ginebra, Suiza, y culminó el 17 de octubre en la sede de Naciones Unidas en Nueva York, Estados Unidos. Entre medias, mujeres de los cinco continentes, trabajaron juntas. Tenían el objetivo común de remover los cimientos del sistema. Miles de mujeres en todo el mundo compartían cierta desolación al entrar en un nuevo siglo arrastrando un viejo baúl rebosante de violencia y pobreza. Se pretendía eliminar las causas, impulsar un cambio político, económico y social, el cambio que de una vez por todas acabara con tanta indignidad y tanto abuso. Se quería erradicar “la política de la残酷” de la que hablara Kate Millett. En 2000, como Marcha Mundial de las Mujeres, se redactó una plataforma política que contenía 17 reivindicaciones concretas con el fin de eliminar la pobreza en el mundo, realizar la distribución de las riquezas, erradicar la violencia contra las mujeres y conseguir el respeto a su integridad física y moral. En 2004, con la Carta Mundial de las Mujeres para la Humanidad, se insiste en el objetivo y se plantean de nuevo acciones con el objetivo de construir, “un mundo en el cual sea agradable vivir”, un mundo donde poder respirar, diría Butler.

Nosotras, las mujeres, hace mucho tiempo que estamos trabajando para denunciar y exigir el fin de la opresión a la que somos sometidas por ser mujeres, para que la dominación, la explotación, el egoísmo y la búsqueda desenfrenada del lucro

que traen injusticias, guerras, conquistas y violencias tengan fin. De nuestras luchas feministas y de las que nuestras antepasadas bregaron en todos los continentes, nacieron nuevos espacios de libertad para nosotras, nuestras hijas, nuestros hijos, para todas las niñas y los niños que, después de nosotras, caminarán sobre la tierra. Estamos construyendo un mundo en el que la diversidad sea una ventaja, la individualidad, al igual que la colectividad, un enriquecimiento, donde fluya un intercambio sin barreras, donde las palabras, los cantos y los sueños florezcan. Este mundo considerará a la persona como una de las riquezas más preciosas. Un mundo en el que reinará la equidad, la libertad, la solidaridad, la justicia y la paz. Un mundo que, con nuestra fuerza, somos capaces de crear. Las mujeres constituimos más de la mitad de la humanidad. Damos la vida, trabajamos, amamos, creamos, militamos, nos distraemos. Nosotras garantizamos actualmente la mayoría de las tareas esenciales para la subsistencia y la continuidad de esta humanidad. Sin embargo, nuestra posición en la sociedad permanece devaluada. La Marcha Mundial de las Mujeres, de la cual formamos parte, identifica el patriarcado como el sistema de opresión hacia las mujeres y el capitalismo como el sistema de explotación de una inmensa mayoría de mujeres y de hombres por parte de una minoría. Estos sistemas se fortalecen mutuamente. Se fundamentan y se conjugan con racismo, sexism, misoginia, xenofobia, homofobia, colonialismo, imperialismo, esclavismo y trabajo forzado. Constituyen la base de los fundamentalismos e integrismos que impiden a las mujeres y a los hombres ser libres. Generan pobreza y exclusión, violan los derechos humanos, particularmente los de las mujeres, y ponen la humanidad y el planeta en peligro. ¡Rechazamos

este mundo! Proponemos construir otro mundo donde la explotación, la opresión, la intolerancia y las exclusiones no existan más, donde la integridad, la diversidad, los derechos y libertades de todas y todos sean respetados.⁴

Unos años antes, en 1994, Judith Butler entrevistaba a Rosi Braidotti, una entrevista que Butler tituló *El feminismo con cualquier otro nombre* y que introducía así:

Esta entrevista se relaciona fundamentalmente con las implicaciones teóricas y políticas concernientes a la formulación de la teoría feminista en Europa, y con los debates surgidos a partir de los paradigmas de la diferencia sexual y del género en el momento de esta transcripción, Rosi Braidotti y yo aún no nos habíamos conocido personalmente, aunque formábamos parte de una comunidad feminista *postótica*. Según ella describió, nuestra entrevista se llevó a cabo en el “ciberespacio”: nos envíábamos preguntas y respuestas a través del Atlántico, a horas insólitas y con la ayuda de varias máquinas de fax. Lo que sigue a continuación es el resultado de nuestros esfuerzos (Braidotti, p. 69).

Sin duda se esforzaron, porque el diálogo es no solo largo sino muy interesante.

⁴ Versión aprobada por las delegadas de la Marcha Mundial de las Mujeres el 10 de diciembre de 2004, en Kigali, Ruanda. Carta Mundial de las Mujeres para la Humanidad, <http://www.marchemonde.org/es/carta.html>.

Pregunta Judith Butler: “¿Cuáles son las razones intelectuales para preferir el término ‘estudios feministas’ a ‘estudios de género’ o ‘estudios de las mujeres’?”.

Responde Braidotti:

La noción de “género” se encuentra en un momento de crisis dentro de la teoría y la práctica feminista, que está sufriendo una intensa crítica por parte de todos los sectores ... La crisis de género como categoría útil en el análisis feminista se produce simultáneamente con una reorganización de las posturas teóricas que se habían fijado y estancado en la teoría feminista ... También se subraya hasta qué punto la noción de “género” es una vicisitud del idioma inglés, una noción que tiene muy poca o ninguna relevancia para las tradiciones teóricas en las lenguas romances...

J. B. Su opinión de que los estudios de género presuponen e institucionalizan una falsa “simetría” entre hombres y mujeres resulta sumamente provocativa. No obstante, me parece que el giro al “género” significó también un intento por contrarrestar una noción quizá demasiado rígida de la asimetría de los géneros.

R. B. Usted no debe confundir la función diagnóstica de la diferencia sexual con sus objetivos estratégicos o programáticos. El énfasis para mí, recae en las implicaciones del reconocimiento de la posición asimétrica entre los sexos, a saber que la reversibilidad no es una opción ni conceptual ni política. El punto consiste en superar la dialéctica de la dominación ... La cuestión fundamental que está en juego en este proyecto es cómo crear, legitimar y representar una

multiplicidad de formas alternativas de la subjetividad feminista sin incurrir ni en un nuevo esencialismo ni en un nuevo relativismo (Butler, 2004, pp. 69-103).

El ensayo *Bajo los ojos de Occidente. Academia feminista y discurso colonial* (1986) de Chandra Talpade Mohanty, como ya hemos mencionado, probablemente sea la reflexión determinante para la puesta en pie de lo que conocemos como feminismos poscoloniales. En este libro, Mohanty realiza una dura crítica al feminismo blanco:

Cualquier discusión sobre la construcción intelectual y política de los “feminismos del tercer mundo” debe tratar dos proyectos simultáneos: la crítica interna de los feminismos hegemónicos de Occidente, y la formulación de intereses y estrategias feministas basados en la autonomía, la geografía, la historia y la cultura. El primero es un proyecto de deconstrucción y desmantelamiento; el segundo, de construcción y creación. Estos proyectos —el primero funcionando de forma negativa y el segundo de forma positiva— parecen contradictorios, pero a menos que sus labores respectivas se aborden de forma simultánea, los feminismos del tercer mundo corren el riesgo de verse marginados y guetizados tanto en las tendencias principales (de derecha e izquierda) del discurso feminista como en el discurso feminista de Occidente. Es el primer proyecto el que quiero abordar aquí. Lo que busco analizar es específicamente la producción de la “mujer del tercer mundo” como sujeto monolítico singular en algunos textos feministas (occidentales) recientes ... Claramente, el

discurso y la práctica política del feminismo occidental no son ni singulares ni homogéneos en sus objetivos, intereses o análisis. Sin embargo, es posible rastrear una coherencia de efectos que resultan del supuesto implícito de Occidente —con todas sus complejidades y contradicciones— como referente primario en teoría y praxis. Mi referencia al “feminismo de Occidente” no pretende de ninguna forma sugerir que se trata de un conjunto monolítico. Más bien busco hacer notar los efectos similares de varias estrategias textuales utilizadas por escritoras que codifican al otro como no occidental y, por lo tanto, (implícitamente) a sí mismas como “occidentales”. Es en este sentido en el que utilizo el término feminismo occidental. Se puede formular un argumento similar en términos de las académicas de clase media urbana en África o Asia que producen estudios académicos acerca de sus hermanas rurales o de clase trabajadora en los que asumen sus culturas de clase media como la norma y codifican las historias y culturas de la clase trabajadora como el Otro. Así pues, si bien este artículo se enfoca específicamente en lo que denomino el discurso del “feminismo de Occidente” sobre las mujeres del tercer mundo, la crítica que ofrezco también se aplica a académicas del tercer mundo que escriben acerca de sus propias culturas utilizando las mismas estrategias analíticas ... La relación entre “mujer”, un compuesto cultural ideológico del otro construido a través de diversos discursos de representación (científicos, literarios, jurídicos, lingüísticos, cinematográficos, etc.) y “mujeres”, sujetos reales, materiales, de sus propias historias colectivas, es una de las cuestiones centrales que la práctica de la academia feminista busca abordar. La conexión entre las mujeres como sujetos históricos y la representación de mujer producida por los discursos hegemónicos no es una

relación de identidad directa, ni de correspondencia o simple implicación. Se trata de una relación arbitraria construida por culturas particulares. Quisiera sugerir que los escritos feministas que aquí analizo colonizan de forma discursiva las heterogeneidades materiales e históricas de las vidas de las mujeres en el tercer mundo, y, por lo tanto, producen/representan un compuesto singular, la “mujer del tercer mundo”, una imagen que parece construida de forma arbitraria pero que lleva consigo la firma legitimadora del discurso humanista de Occidente (Talpade, 2019, pp. 187-196).

Años después, en 2003, Mohanty publicará “De vuelta a ‘Bajo los ojos de Occidente’: la solidaridad feminista a través de las luchas anticapitalistas”, reflexión en la que, si bien mantiene sus análisis de 1986, reconoce que los “enemigos” han cambiado, lo que plantea nuevos escenarios para el feminismo y, por tanto, frente a todas las discrepancias, señala como necesaria la unión del activismo feminista internacional. Mohanty nos ofrece el primer puente.

Para mí, la política del feminismo académico transcultural desde la perspectiva de las luchas feministas del tercer mundo/Sur sigue siendo un espacio de análisis obligado. Los paradigmas analíticos eurocéntricos continúan floreciendo, y yo sigo decidida a participar en los debates para criticar abiertamente los efectos de la colonización discursiva sobre las vidas y las luchas de las mujeres marginadas. Mi compromiso central es construir puentes entre el feminismo académico y la organización política. Mi marco analítico hoy sigue siendo muy parecido al de la primera crítica al eurocentrismo. Sin

embargo, actualmente veo la política y la economía del capitalismo como un espacio de lucha mucho más apremiante. Continúo apoyada a un marco analítico que atiende a la micropolítica de la vida cotidiana, así como a la macropolítica de los procesos políticos y económicos globales. El vínculo entre la política económica y la cultura sigue siendo crucial para cualquier forma de labor teórica feminista, como lo es para mi propio trabajo. No es el marco analítico lo que ha cambiado: los procesos políticos y económicos globales se han vuelto más brutales, y han exacerbado las desigualdades económicas, raciales y de género, y necesitan por lo tanto ser develados, reexaminados y teorizados. Mientras que mi enfoque anterior examinaba la distinción entre prácticas feministas de Occidente y del tercer mundo, y en ese entonces decidí darles poco énfasis a los elementos comunes entre estas dos posiciones, ahora mi enfoque es lo que he decidido llamar “la práctica transnacional del feminismo anticapitalista”, y las posibilidades, o, de hecho, la necesidad de solidaridad y activismo feminista internacional contra el capitalismo (Ranea, 2019).

Esta revisión de estrategia en menos de veinte años que hace Mohanty sugiere el nuevo giro que el feminismo toma a comienzos del siglo XXI, cuando deja de poner la mayor parte de sus energías en sí mismo para volver, fortalecido, al exterior, a la lucha contra el patriarcado. Es decir, la revisión de estrategia de Mohanty apunta al nacimiento de la cuarta ola.

Bibliografía

- Amorós, C. (1997). *Tiempo defeminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Cátedra.
- Bates, L. (2023). *Los hombres que odian a las mujeres*. Capitán Swing.
- bell hooks (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Traficantes de sueños.
- Benhabib, S. (2006). *El ser y el otro en la ética contemporánea: feminismo, comunitarismo y posmodernismo*. Gedisa.
- Braidotti, R. (2015). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Gedisa.
- Butler, J. (2004). El feminismo con cualquier otro nombre. En R. Braidotti, *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Gedisa.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Castells, M. (2010). *Comunicación y poder*. Alianza.
- Cobo, R. (2024). *La ficción del consentimiento sexual*. Catarata.

- De Beauvoir, S. (2002). *El segundo sexo: Vol. II. La experiencia vivida*. Cátedra.
- Del Río, S. (1999). *Cuidar de l@s demás: un problema ético*. <http://www.nodo50.org/maast/cuidar.htm>
- D'Eaubonne, F. (1974). *Le féminisme ou la mort*. Pierre Horay Editeur.
- Downs, L. (1993). If woman is just an empty category, then why am I afraid to walk alone at night? Identity politics meets the postmodern subject. *Comparative Studies in Society and History*, (35), 414-437.
- Erazo, V. (1999). *Feminismos de fin de siglo. Una herencia sin testamento*. Fempress.
- Faludi, S. (1993), *Reacción. La guerra no declarada contra la mujer moderna*. Anagrama.
- Franco, Y. y Bernárdez, A. (eds.) (2023). *Misoginia online: la cultura de la manosfera en el contexto español*. Tirant Humanidades.
- Fraser, N. y Butler, J. (2016). *¿Reconocimiento o redistribución? Un debate entre marxismo y feminismo*. Traficantes de sueños.
- Friedan, B. (1965). *La mística de la feminidad*. Sagitario.
- Friedan, B. (2003). *Mi vida hasta ahora*. Cátedra.
- Gilligan, C. (1985). *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*. FCE.
- García, M. A. (2007). Cyborgs, mujeres y debates. El ciberfeminismo como teoría crítica, *Barataria Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales* (8), 13-26. DOI: <http://dx.doi.org/10.20932/barataria.voi8.202g>
- Galindo, M. (2019). *¡A despatriarcar!* lavaca.
- Haraway, D. (1985). *Manifiesto para Cyborgs*. https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/beat-riz_suarez/ciborg.pdf

- Haraway, D. (1995). Manifiesto para cyborgs: ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo xx. En *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza*. Cátedra.
- Kohlberg, L. (1981). *The Philosophy of Moral Development*. Harper & Row.
- Lerner, G. (2017). *La creación del patriarcado*. Katakrak.
- Lorde, A. (2003). *La hermana, la extranjera*. Horas y Horas.
- Lorde, A. (2009). *Zami. Una automitografía*. Horas y Horas.
- Llevadot, L. (2022). *Mi herida existía antes que yo. Feminismo y crítica de la diferencia sexual*. Tusquets.
- Mastretta, Á. (2004). *El cielo de los leones*. Seix Barral.
- Meloni, C. (2012). *Las fronteras del feminismo. Teorías nómadas, mestizas y postmodernas*. Editorial Fundamentos.
- Mill, J. S. y Taylor, H. (2001). *Ensayos sobre la igualdad sexual* (N. Campillo, Introducción). Cátedra.
- Mill, J. S. (2001). La sujeción de las mujeres. En Mill, J. S. y Taylor, H. *Ensayos sobre la igualdad sexual*. Cátedra.
- Millett, K. (2003). *Política sexual*. Cátedra.
- Murillo, S. (2024). *Supervivencia de las políticas de igualdad: Análisis y desafíos en la lucha feminista*. Comares. <https://doi.org/10.55323/edc.2024.70>
- Nuño, L. (2017). La trata de seres humanos con fines de explotación sexual: propuestas para un cambio de paradigma en la orientación de las políticas públicas. *Revista de Derecho Político*, (98), 159-187. <https://doi.org/10.5944/rdp.98.2017.18654>
- Pateman, C. (1995). *El contrato sexual*. Anthropos.
- Proyecto UNA (2020). *Leia, Rihanna & Trump. De cómo el feminismo ha transformado la cultura pop y de cómo el machismo reacciona con terror*. Descontrol.

- Ranea, B. (2019). *Feminismos. Antología de textos feministas para uso de las generaciones más jóvenes y de las que no son tanto*. Catarata.
- Rodríguez, E., Calderón, D., Kuric, S. y Sanmartín, A. (2021). *Barómetro Juventud y Género 2021. Identidades, representaciones y experiencias en una realidad social compleja*. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fad. DOI:10.5281/zenodo.5205628
- Puleo, A. H. (1994). El feminismo radical de los setenta: Kate Millett. En C. Amorós (coord.), *Historia de la teoría feminista*. Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense, Dirección General de la Mujer.
- Puleo, A. H. (2011). *Ecofeminismo: para otro mundo posible*. Cátedra.
- Rousseau, J.-J. (2013). *Emilio o De la educación*. EDAF.
- Santa Cruz, I. (1992). Sobre el concepto de igualdad: algunas observaciones. *Isegoría* (6).
- Sau, V. (2000). *Diccionario ideológico feminista*, vol. I. Icaria editorial.
- Sau, V. (2001). *Diccionario ideológico feminista*, vol. II. Icaria editorial.
- Scheneir, M. (1972). *Feminism. The essential historical writings*. Vintage Books.
- Spivak, G. C. (1998). ¿Puede hablar el sujeto subalterno? *Orbis Tertius*, 3(6), 175-235. http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2732/p_r.2732.pdf
- Talpade, M. C. (2003). De vuelta a “Bajo los ojos de Occidente”: la solidaridad feminista a través de las luchas anticapitalistas. En B. Ranea, *Feminismos. Antología de textos feministas*

para uso de las generaciones más jóvenes y de las que no lo son tanto. Catarata.

- Talpade, M. C. (2019). Bajo los ojos de Occidente: academia feminista y discursos coloniales. En B. Ranea, *Feminismos. Antología de textos feministas para uso de las generaciones más jóvenes y de las que no lo son tanto.* Catarata.
- Valcárcel, A. (2000). La memoria colectiva y los retos del feminismo. En A. Valcárcel y R. Romero (eds.), *Los desafíos del feminismo ante el siglo XXI*, Instituto Andaluz de la Mujer.
- Varela, N. (2002). *Íbamos a ser reinas. Mentiras y complicidades que sustentan la violencia contra las mujeres.* Ediciones B.
- Varela, N. (2005). *Feminismo para principiantes.* Ediciones B.
- Varela, N. (2017). *Cansadas. Una reacción feminista frente a la nueva misoginia.* Ediciones B.
- Varela, N. (2019). *Feminismo 4.0 La cuarta ola.* Ediciones B.
- Varela, N. (2023). Historia de los textos de referencia en la construcción del discurso feminista del siglo XXI como estrategia frente a su devaluación mediática. *Historia y comunicación social*, 28(2), 317-326.
- Varela, N. (2024 a). Ciberfeminismo, ciberactivismo y manos-fera. En L. Nuño y L. Fernández (eds.), *La violencia contra las mujeres en el siglo XXI.* Comares. <https://doi.org/10.55323/edc.2024.72>
- Varela, N. (2024 b). *El síndrome Borgen. Por qué las mujeres abandonan la política.* Ediciones B.
- Véliz, C. (2019, 14 de junio). Inteligencia artificial: ¿progreso o retroceso? *El País.* https://elpais.com/elpais/2019/06/13/opinion/1560421249_824783.html?id_externo_rsoc=TW_CC

- Wittig, M. (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Editorial Egales.
- Wollstonecraft, M. (2000). *Vindicación de los derechos de la mujer*. Cátedra.
- Zafra, R. (s.f.). Ciberfeminismo bases y propuestas en un mundo global. http://www.remedioszafra.net/mcv/pensamiento/tx/text_rz3.html
- Zafra, R. y López-Pellisa, T. (eds.) (2019). *Ciber-feminismo. De VNS Matrix a Laboria Cubon-iks*. Holobionte Edicion.

Coordinación de producción
Paola Vázquez Murillo

Coordinación editorial
Iliana Ávalos González

Coordinación de diseño
Iordan Montes

Cuidado de la edición
Angélica Maciel

Diseño de la colección y diagramación
Yaroslina Ríos

Feminismo urgente



se terminó de editar en las oficinas
de la Editorial Universidad de Guadalajara,
Ingeniero Hugo Vázquez Reyes 39, int. 32-33
industrial Los Belenes, 45150, Zapopan

En la formación de este libro se utilizaron las familias tipográficas
Eskorte, diseñadas por Elena Schneider y Avory, diseñada por Sláva
Jevčinová.



Programa Universitario de Fomento a la Lectura

Feminismo urgente narra los hitos más relevantes de las olas feministas en el mundo. En este texto, Nuria Varela nos invita a la reflexión como primer paso para una acción decidida por nuestras vidas, las de todas y todos, recogiendo el testigo de nuestras *ancestras* y abriendo camino para nuestras *futurestras*, para que tomen nuestra rabia, nuestros sueños y nuestras conquistas, y los lleven más lejos de lo que jamás imaginamos.

Para la autora es urgente hablar del feminismo como un *posicionamiento político* cuando afirma que no hay neutralidad posible cuando lo que está en juego es la justicia. No hay tiempo que perder porque el feminismo continúa siendo la herramienta más poderosa para cambiar el mundo.

Letras Aliadas busca generar conversaciones que incomoden, cuestionen y desafíen los marcos establecidos. Asumimos el reto de generar diálogos y puentes del pensamiento.

**¡Que ninguna universitaria ni ningún universitario
se quede sin leer!**



Universidad
de Guadalajara